Unidad Académica Escuela Normal Superior N°1 Mary Olstine Graham

Proyecto Institucional
Año 2023

El presente documento releva características generales de la Institución. Ha sido

confeccionado con el aporte de distintos actores institucionales (directivos de nivel, equipos

de gestión y bibliotecarios, entre otros).

Siguiendo las categorías presentadas en La planificación desde un currículum prescriptivo

(DCGyE, 2010) identificamos a este Proyecto Institucional como un encuadre de trabajo en

el que se explicita principalmente nuestra identidad, nuestra propuesta y el marco normativo

interno que hemos ido acordando y con el cual seguimos construyendo Cultura Institucional.

Incluye, asimismo, una sección relativa a la Evaluación Institucional, práctica a partir de la

cual esperamos identificar desafíos cuyo abordaje dará lugar a futuras reelaboraciones de

este Proyecto (DGCyE, Construcción y uso de la información en los procesos de

planeamiento institucional, 2011).

Conscientes de la responsabilidad que asumimos en tanto docentes de la Provincia de

Buenos Aires, buscamos y buscaremos, al gestionar un Proyecto Institucional, la mejor

realización de los procesos formativos y la consecución de los fines asignados a la

Institución por las políticas educativas vigentes (Reglamento General de Instituciones

Educativas de la Prov. de Buenos Aires, art 93).

Prof. José Luis Alessandrini

Director Institucional

3

Contenido e Índice

| 1. Sección Descriptiva | 9 |
|--|----|
| Autoridades | 13 |
| Historia | 14 |
| Comunicación Institucional | 14 |
| Ingreso | 14 |
| Acuerdos Institucionales | 16 |
| Extensión Institucional | 16 |
| Asociación Cooperadora | 16 |
| Representación Institucional | 17 |
| Museo | 17 |
| Edificio | 18 |
| | |
| 2. Sección Identitaria | 21 |
| Propuesta | 23 |
| Proyecto de Articulación Institucional | 23 |
| Evaluación Institucional | 23 |
| Niveles de la Unidad Académica | 25 |
| Inicial | 25 |
| Diseño Curricular 2022 | 26 |
| Estilo de trabajo | 26 |
| Planificación Anual Institucional | 26 |
| Planificación Didáctica Anual | 27 |
| Actividades del EOE | 28 |
| Diálogo con las Familias | 29 |
| | |

| Educación Ambiental Integral | 44 |
|--|----|
| Primario | 47 |
| Actividades del EOE | 48 |
| Continuidad Pedagógica | 48 |
| Proyecto ESI | 48 |
| Proyecto Maestra Bibliotecaria | 50 |
| Proyecto Maravilla-Te | 51 |
| Secundario | 55 |
| Educación Sexual Integral | 56 |
| Canon Literario 2021-2023 | 60 |
| Superior | 75 |
| Oferta Académica | 75 |
| Campus Virtual | 76 |
| Revista Digital | 76 |
| Talleres de narrativa académica | 76 |
| Investigación | 76 |
| Biblioteca | 77 |
| | |
| 3. Sección Operativa | 79 |
| Supervisión | 83 |
| Registros | 87 |
| Comunicación institucional | 88 |
| Actos y actividades escolares | 89 |
| Orientaciones para la planificación de actos escolares | 91 |
| Prácticas docentes y profesionalizantes | 93 |

| Limpieza y mantenimiento del edificio | 93 |
|---------------------------------------|----|
| Utilización de espacios | 94 |
| Mobiliario escolar | 94 |
| Acuerdos interinstitucionales | 94 |
| Acompañantes externos | 95 |
| Suspensión de actividades | 97 |
| | |
| | |

1. Sección Descriptiva

La Unidad Académica Escuela Normal Superior n° 1 Mary O. Graham es una institución educativa con 4 niveles: inicial, primario, secundario y superior no universitario.

A los fines administrativos y supervisivos la DGCyE identifica a los distintos niveles con los siguientes nombres:

Inicial: Jardín de Infantes 967 (JI 967) Primario: Escuela Primaria 127 (EP 127)

Secundario: Escuela de Educación Secundaria 32 (ES 32) Superior: Instituto Superior de Formación Docente 95 (ISFD 95)

La Unidad Académica cuenta con la siguiente oferta académica:

| Nivel | Turno Mañana | Turno Tarde | Turno Vespertino |
|------------|--|--|---|
| Inicial | Sala de 3 Sala de 4 Sala de 5 Dos de cada una | Sala de 3 Sala de 4 Sala de 5 Dos de cada una | |
| Primario | | 1° a 6° año 27 secciones que se distribuyen conforme avancen los ciclos lectivos. Al finalizar el nivel los 6° años con 5 secciones, al año subsiguiente, se abre un nuevo curso en primer año.Por lo tanto allí comenzará a avanzar la 5 sección , hasta que terminen el nivel. | |
| Secundario | 2° a 6° año Orientaciones del Ciclo Superior: | 1° año | |
| Superior | | Profesorado de Educación Primaria | Profesorado de Educación Secundaria en Historia |

| | Profesorado de Educación Secundaria en Biología Profesorado de Educación Secundaria en Física Profesorado de Educación Secundaria en Gucación Secundaria en Química |
|--|---|
|--|---|

Autoridades:

Unidad Académica

Director: Prof. José Luis Alessadrini Vicedirector: Prof. Diego Palazzesi; Secretaria: Prof. Miriam Castellano

Agente PACI (Proyecto de Articulación Curricular Institucional): Prof. Pamela Vestfrid

Nivel Superior

Director: Prof. José Luis Alessadrini Vicedirector: Prof. Diego Palazzesi Secretaria: Prof. Miriam Castellano Prosecretaria: Prof. Alejandra Acacio

Nivel Secundario

Director: Prof. Rubén Izquierdo

Vicedirectoras: Prof. Cecilia Crisólogo; Prof. Deborah Perez;

Secretaria: Karina Zubillaga; Claudia Tagliavini

Prosecretaria: Natalia Pastorino

Nivel Primario:

Directora: Prof. Silvia Avelenda

Vicedirectoras: Prof. Julieta Connell; Prof. Silvia Luna

Secretaria: Prof. Anabela Pelizza Prosecretaria: Prof. Marcela Osimani

Nivel Inicial:

Directora: Prof.Ma Florencia Perez Vicedirectora: Prof Miriam Ventrice Secretaria: Prof Mirta Vexina

Supervisión:

Unidad Académica y Nivel Superior: IE Prof. Marcela Menichelli

Nivel Secundario: IE Prof. Yésica González.

Nivel Primario: IE Prof. Delfina Rusch Nivel Inicial: IE Prof. Karina Visciglia

Historia:

La Unidad Académica Normal 1 tiene sus inicios en el año 1888, al fundarse, por decreto del Presidente Miguel Juarez Celman, la Escuela Normal Mixta de La Plata. El mismo decreto nombra a Mary Olstine Graham (1842-1902) como primera directora. Su primer emplazamiento fue en la diagonal 77 entre 4 y 5. Hacia el año 1924 se inicia la construcción del edificio actual (calle 51 entre 14 y 15), que sería inaugurado en 1930.

La identidad del Normal 1 está asociada, desde sus orígenes a la formación de docentes, coherente con el proyecto de Escuelas Normales impulsado por la Nación en todo el territorio del país en el período (1870-1970).

A lo largo de los años la institución educativa fue tomando diferentes características. En sus inicios fue Escuela Normal Mixta, donde se formaban maestros y maestras. Posteriormente fue Escuela Normal de Profesoras, que incluía la formación de docentes de escuela secundaria. Más tarde pasó a ser Escuela Normal de Maestras, condición que mantuvo hasta 1970, año en que el Ministerio de Educación de la Nación dispone que la formación de docentes se encuentre a cargo del Instituto Nacional de Formación Docente, institución de nivel superior.

En 1994 el Ministerio de Educación de la Nación traspasa sus instituciones educativas a las provincias. La recepción de instituciones como el Normal 1 dará lugar a la gestación de la figura de Unidad Académica por las autoridades de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires¹.

Comunicación Institucional:

La Unidad Académica cuenta con su página web y constituye un elemento de comunicación con la comunidad de familias. El sitio web es: https://uanormal1-bue.infd.edu.ar

Para difusión de actividades y de la vida institucional en general se utiliza también una cuenta de Instagram: @normal_1_la_plata .

Los niveles inicial, primario y secundario cuentan con sus respectivos cuadernos de comunicaciones y otras vías alternativas como mail o aplicaciones de mensajería.

El nivel superior se comunica con los estudiantes por la web o por la mensajería interna del Campus Virtual Institucional.

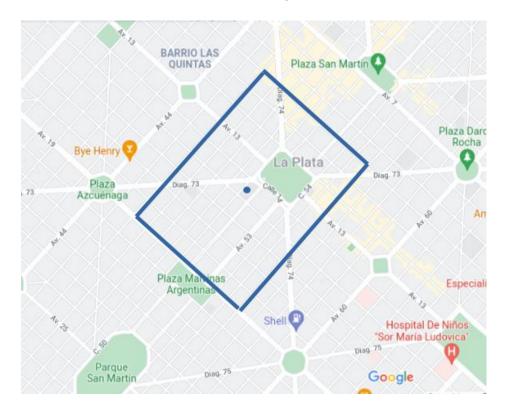
Ingreso:

De acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento General de Instituciones Educativas (Decreto 2299/11, artículos 127 al 131), la Unidad Académica organiza el ingreso de aspirantes del siguiente modo:

1. Prioridades para la ocupación de vacantes:

¹ La normativa que crea y regula las a las Unidades Académicas son la Resolución 3759 del año 2001 y la 2947 del año 2005.

- a) Aquellos y aquellas estudiantes que proceden de otro nivel educativo anterior en la institución, esto es, quienes ingresan a Primaria y a Secundaria luego de haber terminado el Jardín de Infantes y la Primaria en el Normal 1, respectivamente.
- b) Hermanos y hermanas de estudiantes que ya se encuentran en la Institución.
- c) Cercanía: aquellos aspirantes que tengan domicilio de residencia dentro del área determinada por las calles 10 a 19 y 46 a 56, ambas veredas. Se tomará el domicilio de padre, madre o adulto responsable a cargo del niño/a.



d) Otros interesados (quienes no cuentan con hermanos en la Institución ni tienen domicilio en el área determinada en el punto c).

Si el grupo de interesados en ingresar a cualquiera de los niveles (Jardín de Infantes, Primaria) en los items b,c y d fuera mayor a las vacantes disponibles, se procederá de acuerdo al orden que determine el sorteo que lleva a cabo la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

2. La inscripción:

El niño o niña aspirante a ingresar en alguno de los niveles obligatorios de la institución deberá ser inscripto/a por un adulto (padre, madre o responsable a cargo). Dicha inscripción podrá realizarse online o presencial en la Institución. En ambos casos se llenará un Formulario y éste enviará a la dirección de mail que se declare el número con el que se participará del sorteo, si fuera el caso descrito anteriormente.

Modelo de respuesta que envía el Formulario de Inscripción (obsérvese el número asignado para el Sorteo)



Acuerdos con instituciones de la comunidad:

- a) acuerdo con Facultad de Odontología UNLP: 3 veces por semana atenderá el Consultorio Odontológico que ofrecerá servicios de salud dental en general y ortodoncia.
- b) acuerdo con GAEA (Grupo de Artistas en Espacios Alternativos)
 Préstamo de instalaciones para ensayos semanales
 Se realizarán en el Salón de Actos de la Unidad Académica:
 Operas Sour Angelica e Il Tabarro, de G. Puccini.
 Gala Lírica con motivo del aniversario de la institución.
- c) Acuerdo con la Facultad de Humanidades (UNLP) para Prácticas Docentes de la carrera de Ciencias de la Educación en cursos de Profesorados de Historia y Biología.

Propuestas de extensión:

Coro de Adultos: abierto a la comunidad en general, coordinado por la Prof. Irene Cafiero.

Coro de Jóvenes del Nivel Secundario: iniciativa coordinada por la Prof. Irene Cafiero.

Encuentros con exalumnos de los Profesorados de Física y Química: programamos para la segunda mitad del año un encuentro por cada profesorado para socializar experiencias. Se trata de rescatar buenas prácticas de laboratorio o experiencias en general.

Asociación Cooperadora:

Realiza un trabajo conjunto con las autoridades de la Unidad Académica procurando garantizar condiciones de habitabilidad en el edificio y mejoras en las condiciones generales para el acto educativo. Por otro lado, otorga becas a aquellas familias que lo necesitan, haciéndose cargo del costo de los insumos escolares solicitados por el nivel.

Cuenta con un espacio en la web institucional y se comunica con la comunidad de familias por medio de redes sociales (facebook e Instagram).

Representación Institucional:

Nivel Secundario participa en Modelo de Naciones Unidas

Vínculos con Instituciones:

Al contar la Institución con un Salón de Actos con 250 asientos y una Sala de Audiovisuales con capacidad para 80 personas sentadas, es frecuente la organización de eventos de Direcciones dependientes de la Subsecretaría de Educación.

Museo:

El sentido del mismo es fortalecer la identidad institucional.

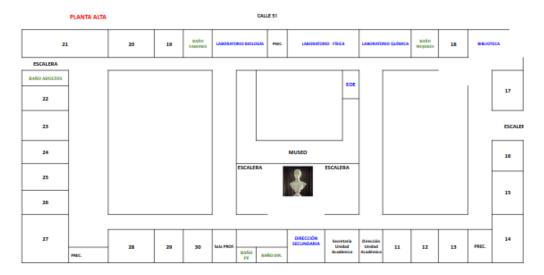
Al no contar con personal específico para su cuidado y desarrollo, los bibliotecarios destinarán parte de su tiempo para su mantenimiento y atención.

Los docentes que quieran acceder al espacio con sus cursos acordarán con los bibliotecarios los horarios a concretarse.

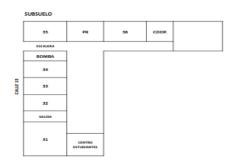
Otras Instituciones que quisieran visitar el museo se pueden comunicar con la Dirección de la UA para agendar un encuentro.

Edificio e infraestructura:

Disposición de los espacios







Desde mayo de 2022 el edificio cuenta con rampa para personas con escasa movilidad. La misma se encuentra en el acceso de la calle 14 y 50.

Mástil: el 30 de junio de 2022 se repara el mástil gracias a la intervención del Grupo Especial de Salvataje y Rescate (Superintendencia de Seguridad Siniestral - Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires). El mástil no contaba con driza desde hacía más de 6 años.

La condición del edificio y su mantenimiento conlleva una comunicación permanente con el Consejo Escolar de La Plata.

2. Sección Identitaria

Proyecto general

La Unidad Académica Escuela Normal Superior N°1 en tanto institución educativa pública de gestión estatal dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, garantiza el ingreso, permanencia y egreso de quienes deseen estudiar y formarse en ella, sean niñas, niños, adolescentes, jóvenes y/o adultos.

Actualiza a diario el compromiso de formar ciudadanas y ciudadanos conscientes de su condición de sujetos de derecho, sujetos autónomos y sujetos sociales.

Concibe al conocimiento como un bien social y se compromete en garantizar la enseñanza e intercambio de saberes, atendiendo a los mejores aprendizajes de los y las estudiantes.

Procura brindar idénticas oportunidades a todas y a todos, en relación al goce de sus derechos, en general, y del acceso a una educación de calidad, en particular.

Propicia una mirada integral de las personas, en tanto sujetos en proceso permanente de construcción de identidad.

Alienta una mirada de las distintas realidades (la sociedad, el presente, el pasado, los conflictos, etc) como manifestaciones complejas que deben ser abordadas desde múltiples perspectivas.

Identificamos en la Educación Sexual Integral (ESI) la propuesta de un estilo de vida social-relacional en el que las diferencias intersubjetivas no constituyan motivo para la estigmatización, así como también una oportunidad para que los sujetos reflexionen sobre su identidad, sus condicionantes y sus aspiraciones. Incluimos la consideración de nuestros cuerpos, la posibilidad del disfrute, del proponer y aceptar vínculos con un otro desde el acuerdo gestado con libertad.

Nos proponemos que toda persona que transite la institución perciba un ambiente de respeto por la diferencia y pueda identificar al diálogo como vía privilegiada para la resolución de conflictos.

Entendemos al ambiente como constitutivo de la identidad de las personas. Por ello nos proponemos avanzar en la reflexión acerca del vínculo entre la comunidad humana que compone la institución y el ambiente material que la alberga (edificio); el humano y las distintas formas de vida, natural o simbólica; el sistema socioeconómico vigente y el ambiente natural.

Herederos de una labor de más de 130 años, los equipos de directivos y de gestión trabajan a diario en la escucha, acompañamiento e intercambio tanto de estudiantes como de docentes.

Proyecto de Articulación Curricular Institucional (PACI):

Se ha dispuesto para el año 2023 realizar la selección de Agente PACI para llevar adelante la coordinación entre niveles relativa a alfabetización (lectura y escritura). El proceso de selección se encuentra en curso.

Evaluación Institucional:

Entendemos la evaluación como un proceso de recolección de información que permita adquirir un determinado conocimiento y en función del mismo tomar decisiones.

En el año 2023 en Consejo Consultivo Institucional (órgano formado por el Director de la Unidad Académica y los directores/as de cada nivel) ha comenzado un proceso de revisión y problematización de la comunicación en la institución y de la institución hacia la comunidad educativa en general.

Por tal motivo se prevee para la segunda mitad del año la realización de consultas e intercambios con distintos actores institucionales.

Actores instituciones que podrían ser consultados

| Nivel - | Familias | Estudiantes | Docentes | Equipos | Auxiliares |
|------------|----------|-------------|----------|---------|------------|
| Inicial | x | x | x | x | х |
| Primario | х | х | х | х | х |
| Secundario | х | х | х | х | х |
| Superior | | х | х | х | х |

Niveles de la Unidad Académica

Nivel Inicial

Cantidad de secciones 12

Matrícula 363

Proyecto del Nivel: Carta a la Comunidad

"Ande con cuidado si da su primer pasito, que no es cosa fácil aprender a caminar. Pise despacito, mientras crece la confianza Y un camino nuevo despertando irá"

Queridas familias JI 967:

Abrimos las puertas del Jardín con mucha alegría, porque nos emociona pensar que ese primer gesto de apertura, significa para las infancias la ampliación del mundo. Un mundo que, juntos/as, iremos enriqueciendo y recreando a medida que transitemos el ciclo lectivo 2023.

¡Ese tránsito comienza HOY! Nos promete paisajes lindos y coloridos, paseos, muchas sorpresas y grandes amigos/as. Pero también nos desafía con experiencias nuevas, temores, ansiedades e incertidumbres.

Por eso, darles (y darnos) la bienvenida, no es más que celebrar la valentía y la confianza con la que, ustedes y nosotros/as, empezamos a dar nuestros primeros pasos por este nuevo camino que nos invita a compartir un tiempo de enseñanza, aprendizajes, juegos y cuidados.

Desde hoy, cada día los/as vamos a estar esperando...

Traigan hilos de colores, cintas, lazos, sogas elásticas, lianas con flores y todo lo que nos sirva para tejer una red que sea nuestra: un entramado grande y fuerte donde podamos sostenernos y amortiguarnos de los posibles golpes y caídas, pero también donde podamos trepar, saltar, mirar y otras mil formas de decir jugar.

Es nuestro deseo que nos abrace lo bueno...

"Y si el paso duele yo le pido que se anime A torcer el rumbo y volver a empezar"

Diseño Curricular 2022

Esta propuesta forma parte del proceso de actualización curricular del Diseño Curricular para la educación inicial. En el 2021, la Dirección Provincial de Educación Inicial asume la decisión de iniciar un proceso de consulta a todo el nivel de gestión estatal, privada y jardines comunitarios en todo el territorio bonaerense, con el objeto de dar respuesta a los nuevos marcos normativos y desafíos educativos planteados. La misma consideró la necesidad de establecer un marco político pedagógico que reconozca el valor del cuidado y la enseñanza, reoriente los nuevos propósitos, contemple la incorporación del área de Juego, la renovación de contenidos y, en especial, incluya orientaciones claras para la organización de la enseñanza en un interjuego entre los diferentes contextos en los que se desarrolla la educación inicial de la provincia. Asimismo, plantea de modo transversal e integral las perspectivas de la Ley de Educación Ambiental Integral, la Educación Sexual Integral y la Educación intercultural y la inclusión educativa.

El proceso de participación democrática en la construcción curricular incluye una dimensión formativa que fortalece la posición enseñante de sus docentes, inscribiendo a la enseñanza en el lugar central que requiere la educación de la primera infancia bonaerense.

Un Estado que interviene para equilibrar desigualdades en clave de derechos es el compromiso asumido por el equipo de la Dirección General de Cultura y Educación siempre pensando en todas y todos las y los estudiantes, sus experiencias vitales y trayectorias educativas, en las y los docentes, en las historias de las instituciones y, especialmente, contribuyendo con el porvenir de la educación bonaerense para construir colectivamente una sociedad más justa y una ciudadanía cada vez más democrática.

Estilo de trabajo

"Brindar las mejores condiciones de enseñanza posibles para que todos las niñas y los niños puedan lograr más y mejores aprendizajes"

Cada propuesta del Jardín implica tener confianza en nuestros alumnos y alumnas "todos tienen derecho a aprender", ese derecho a educarse, supone fuertemente el deseo de los docentes, el deseo de la Institución de que ese derecho pueda ejercerse, que efectivamente niñas y niños aprendan en un ambiente seguro, que brinde la posibilidad de "establecer vínculos" en donde esté presente la "seguridad afectiva" que podamos ofrecerles.

Planificación Anual Institucional:

El equipo directivo genera espacios institucionales destinados a la reunión de las prácticas pedagógicas y de funcionamiento general del Jardín con el propósito de coordinar la Planificación Anual Institucional.

La toma de decisiones para coordinar esta planificación nos hace prever cuestiones como:

-acordar con anticipación las estrategias institucionales y didácticas en relación a la integración de los niños con necesidades educativas derivadas de la discapacidad

-conocer la trayectoria docente, obtener información sobre las fortalezas formativas para tomar decisiones en la producción de la propuesta institucional

- -formas de agrupamiento, para promover la planificación compartida
- -garantizar el uso de espacios

Para poder planificar el trabajo anual contamos con la participación de todas y todos. Rever lo planificado el año anterior para darle continuidad y/o modificarlo y así atender a las trayectorias escolares de los niños.

Sabemos que el PLAN ANUAL es una herramienta válida para organizar la enseñanza, ya que nos permite:

- -pensar en coordinación con otros docentes qué se va a enseñar a lo largo del año y del ciclo
- -organizar y optimizar el tiempo didáctico anual, semanal y diario
- -organizar materiales necesarios
- -optimizar recursos humanos
- -regular la diversidad, simultaneidad, continuidad y progresión de la enseñanza a lo largo del año y del ciclo
- -dotar de documentación pedagógica institucional (es un proceso de reflexión entre los educadores y los registros de acciones, palabras, ideas de los niños, registro de anécdotas, tomas de nota, dibujos, fotografías, filmaciones) explicitando lo enseñado y lo que se está enseñando en la sala, fortaleciendo así la continuidad en la enseñanza
- -garantizar la coherencia en la trayectoria escolar de los alumnos

Planificación Didáctica Anual

La planificación anual es la matriz a partir de la cual cada docente luego desarrolla sus planificaciones áulicas y en este sentido no las reemplaza sino que permite tener una mirada a largo plazo de las propuestas de enseñanza: unidades didácticas, proyectos, secuencias y actividades permanentes

El equipo institucional, tiene que asumir la planificación anual como una herramienta válida e indispensable no solo para prever y organizar la enseñanza sino también para convertirla en objeto de análisis y evaluación

La planificación didáctica anual:

- -ayuda a asumir la enseñanza como una responsabilidad compartida entre todo el equipo docente, para pensar en coordinación con otros docentes que se va a enseñar a lo largo del año y del ciclo
- -propicia la coherencia en las prácticas de enseñanza de toda la institución

- -promueve en el equipo docente, la anticipación en la selección y obtención de materiales que son necesarios para el tratamiento de los contenidos y facilita la previsión del uso de los espacios
- -permite organizar y optimizar el tiempo didáctico
- -promueve la organización de la enseñanza atendiendo a los criterios de diversidad, continuidad y progresión
- -permite la organización del equipo docente
- -facilita la producción de documentación pedagógica institucional explicitando lo enseñado y lo que se está enseñando en la sala, fortaleciendo la continuidad en la enseñanza
- -favorecer la progresión en los aprendizajes como una de las condiciones necesarias para mejorar las trayectorias escolares de los alumnos

Criterios de organización curricular: consideramos las diferentes modalidades de organización didáctica prescriptas para seleccionar los contenidos y definir propósitos en relación con el enfoque didáctico de cada área (Unidades didácticas-Proyectos-Secuencias didácticas- Actividades Permanentes- Juego en sectores-Multitarea); garantizando la continuidad en el abordaje de los contenidos y en la presentación de las actividade, diseñando propuestas en simultaneidad, sosteniendo el criterio de diversidad en todos sus ámbitos , diseñando nuevos abordajes con mayor complejidad y criterio de progresión, alcanzando los propósitos que se plantea el Nivel Inicial

Integrantes y actividad del EOE

El Equipo de Orientación Escolar está conformado por un Orientador Educacional y un Orientador Social de planta y un cargo de Fonoaudióloga perteneciente al Equipo de Distrito. (cumplen horario alternado atendiendo la matrícula de ambos turnos)

Objetivo General

- Intervenir con todos los actores institucionales con el fin de favorecer la mejor trayectoria escolar posible de los niños en el contexto actual.
- Objetivos Específicos
- Cooperar desde la especificidad del rol de cada miembro del EOE con el ED y docentes en la implementación de la Actualización del diseño curricular para el nivel inicial.
- Favorecer la inclusión de todos los niños en edad obligatoria a partir de los 4 años.
- Conocer y respetar la singularidad de cada niño y su familia para poder ofrecerles las mejores condiciones pedagógicas para vincularse con la institución y fortalecer su trayectoria escolar.
- Orientar al docente sobre modos o estrategias posibles de intervención para fortalecer las trayectorias escolares, generando vínculos de afecto y confianza que le brinden seguridad en sus posibilidades y deseos de aprender.
- Intervenir o dar continuidad a las acciones ya iniciadas con niños y/o familias que se encuentren en situación de vulnerabilidad socio educativa en el marco de la corresponsabilidad priorizando la promoción y protección de los derechos de niños y niñas.

- Trabajo sostenido con aquellas familias con dificultad para sostener la continuidad en la asistencia de los niños en forma presencial y/o en la modalidad virtual..
- Acompañar las trayectorias escolares de los niños con necesidades educativas derivadas de la discapacidad, como también así de aquellos que requieran AE. Realizando intervenciones en forma interdisciplinaria, interinstitucional e intersectorial, enmarcando las mismas en el proyecto institucional, que da cuenta del trabajo de un equipo.
- Trabajo en el marco de DEI (Dispositivo Educativo de Inclusión) desde la especificidad de cada miembro del EOE con aquellos niños que requieren distintas estrategias de abordaje.
- Acompañar y propiciar espacios de encuentro entre niveles en el marco del PACI (Proyecto de Articulación Curricular Institucional) a fin de realizar un trabajo corresponsable en relación a la trayectoria escolar de los niños.
- Realizar reuniones de equipo escolar básico periódicamente, espacio privilegiado para intercambiar información y experiencias compartidas, a fin de poder anticipar situaciones, prever acciones posibles, como así también planificar de manera conjunta sobre aquellos hechos que se han manifestado.
- Promover la realización de proyectos específicos y la colaboración en proyectos de otros actores institucionales en el marco de la ESI. Acciones
- Observaciones en los diferentes ámbitos institucionales y registro de lo observado.
- Entrevistas con familias, profesionales externos, instituciones educativas en forma presencial respetando los protocolos de salud y/o virtual por diferentes plataformas (whatsapp, Meet, Zoom, etc)
- Visitas domiciliarias en caso de ser necesario respetando los protocolos de salud
- Reuniones periódicas con los equipos técnicos de las EEE presencial respetando los protocolos de salud y/o virtual por diferentes plataformas (whatsapp, Meet, Zoom, etc)
- REEB en forma periódica.
- Seguimiento de trayectorias escolares.
- Trabajo intersectorial e interinstitucional.
- Elaboración de documentos de reflexión e intercambio para las docentes y familias etc.
- Participación activa en las reuniones de padres inicial, media y final.
- Articulación de acciones en forma permanente con el ED.
- Realización de acuerdos y otras acciones conjuntas con los EOE de los otros niveles de la unidad académica para el abordaje de las situaciones de algunos niños y/o familias como así también el trabajo conjunto para llevar a cabo la articulación en el marco del PACI
- Intervención y articulación con otras instituciones u organismos en las situaciones de vulneración de derechos.
- Habilitación de espacios y momentos de escucha y reflexión vinculados al desarrollo emocional tanto de niños, familias y de docentes.
- Realización de diferentes acciones (llamados, reuniones virtuales y visitas domiciliarias en caso de ser necesario) que contribuyan a fortalecer el vínculo con las familias y la participación de los niños en todas las propuestas del jardín.

Diálogo con familias.

Desde el inicio del ciclo lectivo el equipo de conducción brinda a las familias un mensaje significativo, dando a conocer los principios de la política educativa, ya que ellos, como parte integrante de la comunidad, tienen derecho a conocer cuáles son los fines y objetivos de la educación inicial encuadrados en la ley provincial y cuáles son los principales valores que guiarán el proyecto educativo del Jardín para el presente año escolar.

El proyecto educativo del Jardín convoca a la participación responsable de todos los actores institucionales.

Debemos promover la participación de las familias y la comunidad en la vida institucional, para ello, es necesario una convocatoria, una apertura al diálogo, una actitud de escucha, una relación de empatía, una confiabilidad en el tratamiento equitativo de los aportes de todos. En la comunicación con las familias y demás miembros de la comunidad es necesario que los docentes reciban, atiendan, den respuestas y consideren sus intervenciones y emergencias, generando una comunicación real.

La escuela se encuentra cotidianamente con el desafío de reconocer las múltiples constelaciones familiares y de construir valores compartidos entre las familias y el Jardín.

Promover instancias en las que circule la palabra y que el diálogo sea fluido es un modo de asegurar la confianza en la Institución.

Teniendo en cuenta, el regreso seguro a la presencialidad, los canales de comunicación que se utilizaran serán los siguientes:

- -Cada niño y niña cuenta con su cuaderno de comunicados que diariamente traen al Jardín en donde comunicamos información de la sala, del Jardín, de la Unidad Académica y de Cooperadora; y que utilizan las familias para también comunicar, contar e informar lo que cada una necesite.
- -Desde sala de 3 años se utiliza el cuaderno agenda que en ocasiones lo llevan a las casa para compartir, comunicar y pedir alguna información de todo lo referido a las diferentes propuestas pedagógicas.
- -Desde Dirección se crea por sala y turno grupos de difusión de whatsapp administrado sólo por Equipo de Conducción, en donde se comparte información de la Unidad Académica, Cooperadora y notas y/o flyers de información de las salas reforzando lo enviado por cuaderno relacionado con el trabajo pedagógico.(notas, flyers,enlaces etc).

También cada sala cuenta con la cadena telefónica que se implementa dentro del Plan de Evacuación

- -Se utiliza el sitio web : https://uanormal1-bue.infd.edu.ar que desde el inicio de cada ciclo escolar se comparte con las familias
- -Carteleras informativas
- -Invitación de las familias a diferentes actividades pedagógicas
- -Reuniones:Se atiende a todas las familias y se organizan diferentes reuniones de acuerdo a cada situación.

Educación Sexual Integral

1. Fundamentación:

vigente², como del desarrollo de los conocimientos de las diversas disciplinas que actualmente permiten comprender a las infancias y la sexualidad desde una perspectiva en la que las niñas y los niños son reconocidos/as como sujetos de derechos, y la sexualidad es entendida como una de las dimensiones constitutivas de la persona -relevante para su despliegue y bienestar durante toda la vida- que abarca aspectos biológicos, psicológicos, socioculturales, afectivos y éticos.

El presente proyecto surge del reconocimiento institucional tanto del marco normativo

² Ley Nacional 26.206, Ley Nacional 26.150, Ley Nacional 26.061, RES 45/08, etc.

Por ello, se encuentra fundamentado por un lado en nuestra obligación de garantizar el derecho de las niñas y los niños a recibir una educación sexual integral de calidad y, por otro lado, en la necesidad de dar respuesta a determinados emergentes que irrumpen en el cotidiano escolar y que requieren la construcción de criterios y acuerdos institucionales para abordarlos pedagógicamente.

En ese sentido, hemos considerado prioritaria la **organización de espacios tranversales** que permitan el abordaje de la ESI en el Jardín desde sus múltiples dimensiones: la reflexión sobre nosotros/as mismos/as, nuestros preconceptos sobre la sexualidad, los afectos y su enseñanza, la organización del espacio escolar, los materiales que ofrecemos, los episodios que irrumpen en el cotidiano del jardín, el vínculo con la comunidad en general y con las familias en particular, las representaciones que tenemos sobre ellas, el desarrollo curricular y las planificaciones áulicas, etc. ³

Dicho abordaje implica, además, el reconocimiento de la identidad y la cultura institucional de la Unidad Pedagógica de la que formamos parte y en la que muchas/os de nuestras/os estudiantes continuarán su trayectoria escolar. En ese sentido, recibir a los/as recién llegado/as y a sus familias reconociéndolos/as en la diversidad y en sus derechos, constituye para el Jardín una política de cuidado y, en consecuencia, una práctica pedagógica.

Por último, cabe señalar que el presente proyecto incluye como destinatarias directas de algunas acciones a las familias de los/as estudiantes teniendo en cuenta que, tal como lo establece la Ley 26.150, las mismas deben estar informadas del enfoque de ESI que se desarrolla en la institución y que es la escuela quien debe abrir espacios de reflexión y formación para ellas.

2. Propósitos formativos de la ESI:

- Expresar, reflexionar y valorar las emociones y los sentimientos presentes en las relaciones humanas en relación con la sexualidad, reconociendo, respetando y haciendo respetar los derechos humanos.
- Estimular la apropiación del enfoque de los derechos humanos como orientación para la convivencia social y la integración a la vida institucional y comunitaria, respetando, a la vez, la libertad de enseñanza, en el marco del cumplimiento de los preceptos constitucionales.
- Propiciar el conocimiento del cuerpo humano, brindando información básica sobre la dimensión anatómica y fisiológica de la sexualidad pertinente para el nivel inicial.
- Promover hábitos de cuidado del cuerpo y promoción de la salud.
- Promover una educación en valores y actitudes relacionados con la solidaridad, el amor, el respeto a la intimidad propia y ajena, el respeto por la vida y la integridad de las personas y con el desarrollo de actitudes responsables ante la sexualidad.

³ Cabe aclarar que estos espacios transversales no excluyen los espacios específicos de enseñanza de la ESI en cada una de las salas, sino que los encuadran y refuerzan.

- Presentar oportunidades para el conocimiento y el respeto de sí mismo/a y de su propio cuerpo, con sus cambios y continuidades tanto en su aspecto físico como en sus necesidades, sus emociones y sentimientos y sus modos de expresión.
- Promover aprendizajes de competencias relacionadas con la prevención de las diversas formas de vulneración de derechos: maltrato infantil, abuso sexual, trata de niños.
- Propiciar aprendizajes basados en el respeto por la diversidad y el rechazo por todas las formas de discriminación.
- Desarrollar competencias para la verbalización de sentimientos, necesidades, emociones, problemas y la resolución de conflictos a través del diálogo.

3. Contenidos:

a) Conocimiento y exploración del contexto

- El conocimiento de las distintas formas de organización familiar y sus dinámicas y la valoración y el respeto de los modos de vida diferentes a los propios.
- La exploración de las posibilidades del juego y de elegir diferentes objetos, materiales e ideas, brindando igualdad de oportunidades a niñas y niños.
- El reconocimiento y valoración de los trabajos que desarrollan mujeres y varones en diferentes ámbitos, identificando cambios y permanencias a lo largo del tiempo.
- La valorización y respeto de las propias opiniones y las de todas las personas por igual, sin distinciones de género, cultura, creencias y origen social.
- La puesta en práctica de actitudes que promuevan la solidaridad, la expresión de la afectividad, el respeto a la intimidad propia y ajena y el respeto por la vida y la integridad de sí mismos y de los otros/as.

b) Desarrollo de competencias y habilidades psicosociales

- El reconocimiento y expresión de los sentimientos, emociones, afectos y necesidades propios y el respeto por los sentimientos, emociones y necesidades de los/as otros/as.
- El desarrollo de capacidades para tomar decisiones sobre las propias acciones en forma cada vez más autónoma fortaleciendo su autoestima.
- La manifestación de sus emociones y el aprendizaje de la tolerancia de sus frustraciones.
- La posibilidad de recibir y dar cariño y la oportunidad de establecer vínculos de amistad.
- La construcción de valores de convivencia vinculados al cuidado de sí mismo y de los/as otros/as en las relaciones interpersonales y la relación con el propio cuerpo y el de los/as demás.
- La construcción cooperativa de normas a partir del diálogo sobre situaciones cotidianas que ocurren en el jardín de infantes y manifiestan prejuicios y/o no cuidado en las relaciones interpersonales.
- La construcción progresiva de la valoración de las acciones propias y la de los otros/as y
 el reconocimiento de límites, a partir de situaciones de juego o de la vida cotidiana.
- El progresivo reconocimiento de sus derechos y responsabilidades como niños/as y el de los derechos y obligaciones de los adultos.

• El desarrollo de la confianza, la libertad y la seguridad en los niños y niñas para poder expresar sus ideas y opiniones y formular preguntas que puedan inquietarlo.

c) Conocimiento y cuidados del cuerpo

- La Identificación y valoración de las diferencias físicas de las personas como aspectos inherentes del ser humano que lo hacen único e irrepetible, permitiéndoles comprender la importancia de la diversidad.
- La identificación de todas las partes externas del cuerpo humano y algunas de sus características. Utilización de vocabulario correcto para nombrar los órganos genitales.
- La identificación y valoración de las diferencias entre mujeres y varones y las que devienen del propio crecimiento y del crecimiento de sus compañeros/as.
- La promoción de conocimientos básicos del proceso de gestación y nacimiento, según los interrogantes que vayan surgiendo ante las propias inquietudes de los niños y niñas, con lenguaje simple y a través de explicaciones sencillas.
- El conocimiento y adquisición de hábitos relacionados con el cuidado de la salud, la higiene y seguridad personal y la de los otros/as.

d) Desarrollo de comportamientos de autoprotección

- El desarrollo y valoración de la noción del concepto de intimidad y la valoración del respeto y cuidado de la intimidad propia y de los otros/as.
- La identificación de situaciones que requieren de la ayuda de una persona adulta según pautas de respeto por la propia intimidad y la de los otros y de aquellas en las que pueden desenvolverse con autonomía.
- El conocimiento y la apropiación de pautas que generen cuidado y protección, vínculo afectivo y de confianza con el propio cuerpo como estrategia para prevenir posibles abusos y que además permitan identificar y comunicar a personas adultas de confianza estas situaciones.
- La distinción de cuando una interacción física con otra persona puede ser adecuada y cuando no lo es y sentirse autorizados a decir "no" frente a estas últimas.
- El conocimiento sobre el significado de los secretos y saber que nadie puede obligarlos a guardar secretos de cosas que los hagan sentir incómodos, mal o confundidos.

4. Acciones institucionales:

| Acciones | Responsables |
|---|--------------|
| Definir criterios de intervención para el abordaje de situaciones emergentes e intervenir, desde el rol de conducción, para la efectiva implementación institucional de los mismos. Planificar, junto al EOE, espacios de reflexión docente en torno a la ESI. | E.C |

| Supervisar y orientar a las docentes en la planificación de propuestas áulicas referidas a la ESI. | |
|--|-------|
| Planificar plenarias de reflexión institucional en torno a las prácticas pedagógicas y problematizar, en clave de ESI, nuestro quehacer cotidiano: las formas de organizar los espacios, la cartelería, los baños, los listados de estudiantes y el modo de nombrarlos/as, las maneras que tenemos de comunicarnos con las familias, las palabras que usamos para referirnos a las/os otros/as con quienes compartimos la comunidad educativa del Jardín, etc. Planificar y realizar encuentros y talleres de ESI que tengan como destinatarias a las familias. Escribir y difundir de cartillas informativas con temáticas referentes a la ESI. | E.O.E |
| Diseñar e implementar planificaciones áulicas tomando como referencia los lineamientos curriculares para la ESI en el Nivel Inicial y los ejes allí pautados. Construir junto a los/as estudiantes pautas de convivencia vinculadas al cuidado de sí mismo y de los/as otros/as en las relaciones interpersonales y la relación con el propio cuerpo y el de los/as demás. Colaborar en la confección de la cartelera institucional de efemérides de ESI. | E.D |
| Registrar escenas, situaciones, actividades y otros materiales referidos a la ESI en el Nivel Inicial para socializar en la página web institucional de la Unidad Pedagógica. | |

5. Actividades a desarrollar en el marco del Proyecto

Plenarias de reflexión institucional: Se realizarán por lo menos 3 plenarias anuales en el marco de las REEB y/ó, en día pautados para ello dependiendo de la circunstancia y las necesidades.

Articulaciones con la comunidad: Se articulará con organizaciones de la comunidad para el desarrollo de talleres y actividades en los que se aborden temáticas y propósitos formativos de la ESI.

Actividad con el Ministerio de Mujeres para la Plenaria de Reflexión Docente Inicial (charla taller a cargo de la Lic. En Psicología Ana Elisa Sartoris), con CAV UNLP y /o Ministerio de las Mujeres para el 25 de Noviembre y con Mundo Nuevo para el desarrollo del Taller "Ni más ni menos iguales" destinado a las terceras secciones (2022)

Se llevaría a cabo un encuentro destinado a docentes del Jardín, abordando los siguientes temas:

- Marco Pedagógico de la ESI y actual perspectiva de la actualización curricular
- Las puertas de entrada de la ESI
- Áreas del Diseño. Recortes, emergentes y transversalidad
- Infancias trans

Contaremos con la presencia de Santiago Zemaitis; Doctor en Ciencias de la Educación especializado en historia de la educación sexual en argentina y curricularista de ESI. (2023)

Efemérides de la ESI: Independientemente del abordaje curricular y áulico de las efemérides tales como Día Internacional de las Mujeres, el Día Internacional de la Lucha contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género, Ni Una Menos, etc. nos proponemos en estas fechas la confección de cartelería institucional y la difusión de materiales (audiovisuales, sugerencias cinematográficas, musicales y literarias, cartillas informativas, información de interés) en la comunidad ya sea mediante el cuaderno de comunicaciones con las familias como en la página institucional de la Unidad Académica.

Día de las familias:

Semana de la ESI: Se planificarán tres actividades taller, una por cada sección que serán implementadas en cada una de la salas por la MI e integrantes del EOE (*Ver planificaciones en Anexo*) Las producciones resultantes serán socializadas en la cartelería del Jardín y en la página web institucional.

Encuentros con las familias:

- Reunión inicial de familias ingresantes: Durante el mes de diciembre del año anterior al ingreso de las/os niños de Primeras Secciones, junto con otras normas y pautas institucionales, se dará conocer el Proyecto Institucional de ESI.
- Reuniones con las familias de cada sección llevadas a cabo durante el año, se destinarán 30 minutos para promover la corresponsabilidad en relación a la ESI de los niños y las niñas, dar a conocer el Proyecto Institucional de ESI, construir acuerdos Familia- Jardín, reflexionar colectivamente en torno a problemáticas y tópicos de interés que pueden ser abordados desde la ESI (derechos de los niños y las niñas, la importancia de los límites en el desarrollo y en la construcción de la subjetividad, las relaciones interpersonales entre pares: afectos y abordaje de conflictos, etc) y temáticas emergentes en cada sala.
- Charla encuentro en el marco del Día Internacional de la Lucha contra la violencias a las mujeres: La propuesta estará abierta a toda la comunidad educativa de la Unidad Pedagógica y se realizará una charla a cargo de un organismo o profesional especialista y, entre las y los participantes se confeccionará un recursero para distribuir en el barrio y en las redes.

6. Evaluación

Dado que el proyecto es de duración anual, se priorizará la evaluación en proceso, tratando de contemplar las voces y opiniones no solo de los niños y las niñas sino las de sus familias frente a las propuestas, como así también las resistencias, obstáculos, desafíos y aprendizajes que generan en las docentes la implementación de las propuestas. De este

modo, se realizarán los ajustes y modificaciones que se consideren pertinentes de acuerdo a lo evaluado.

El espacio para dicha evaluación serán las REEB, las reuniones con las familias, las propuestas propiamente dichas.

7. Anexo

Semana de la ESI 2023

Sala Roja turno mañana 4 años - Sala Amarilla turno mañana y tarde 4 años:

"Valorar la Afectividad "

Fundamentación: La ESI se sustenta en la resignificación de la afectividad, su reconocimiento y valoración. Los lineamientos curriculares de la ESI, proponen contenidos para trabajar este eje, asociados con la posibilidad de aprender a expresar sentimientos y emociones vinculados a la sexualidad; con la promoción de valores como el amor, la solidaridad, el autoconocimiento, la resolución de conflictos a través del diálogo, para la toma de decisiones, las habilidades comunicativas, el pensamiento crítico y creativo.

Dar lugar a la afectividad en las trayectorias y experiencias educativas es considerar que la escuela debe-puede-quiere ser un espacio para el respeto, el diálogo, la escucha, la curiosidad y la creatividad. Es reflexionar y trabajar con las dudas, temores, emociones, sentimientos, expectativas y deseos; En este sentido, la ESI se nos presenta como una oportunidad para la ternura y la convivencia Dar lugar a las emociones desde la ESI implica alojarlas y respetarlas en un encuadre pedagógico. Por eso, no se trata de obligar a participar y a expresar sus sentimientos a quienes no quieren o no pueden. Ni abrazar por mandato a quienes están tristes. No se trata de clasificarlas en positivas y negativas, dejando afuera las que «nos molestan», ni anulando las causas "políticamente incorrectas" que generan esas emociones. Nos interesa generar escenarios en los cuales se pueda pensar en qué me pueden ayudar para acompañar en la tristeza, saber y respetar qué genera bronca o rabia para pensar en qué puedo ayudar y también en qué no puedo. (Maltz, 2019) .En el marco de nuestra práctica docente, podemos generar experiencias y espacios para que las infancias, adolescencias y juventudes reconozcan la afectividad como un valor para el conocimiento y cuidado de sí mismos/as y para la construcción de relaciones y de aprendizajes, reconociendo que los vínculos que se establecen entre lo afectivo y lo intelectual son tan estrechos que no es posible disociarlos. En este sentido, la ESI puede convertirse en una oportunidad para la gestión afectuosa de las emociones y para construir Escuelas como espacios para alojarlas, transformarlas y/o celebrarlas, capaces de crear puentes entre las personas y fortalecer sus vínculos y relaciones.

Actividades:

Actividad n° 1 La docente convocará a los niños/as a una ronda, la cual les contará que se trabajará sobre el tema "Las emociones"; En esta parada se introducirá el trabajo en

torno a las distintas formas de expresar las emociones, el valor a la afectividad. Para ello se trabajará a partir de sus experiencias personales, Para iniciar la actividad se propone mirar el video "el cuento «El miedo», de Graciela Beatriz Cabal, perteneciente a la colección De cuento en cuento, de Pakapaka https://youtu.be/v2YQKfOlcgU.

¿Qué emoción aparece en el cuento? ¿Alguna vez te sentiste como ese chico?

En este punto, se puede señalar la importancia de expresarse libremente, tanto si quieren hablar como si prefieren no hacerlo.

Si te sintieras de esa manera, ¿qué harías? ¿Qué te podría ayudar a sentirte mejor? Si un amigo o una amiga tuya está atravesando una situación donde siente miedo, ¿qué le dirías para que se sienta mejor? ¿Cómo se sintió el nene cuando le dijeron que tener miedo «es de nena»? ¿Hay emociones que sienten solo las nenas o los varones? ¿Alguna vez te dijeron que no podías sentir algo por ser nena o nene (por ejemplo, que los nenes no pueden llorar o que las nenas lloran demasiado)? ¿Cómo te hizo sentir?

Se espera de este modo que las chicas y los chicos puedan reconocer el miedo como una emoción constitutiva de todo el mundo, y que sepan que también es posible hacer cosas para sentirse mejor, como hablar con una persona adulta de referencia. Además, todas las personas tenemos emociones y sentimientos y es nuestro derecho expresarlos libremente.

Actividad n°2: La docente retomará lo charlado la clase anterior y les dirá a los niños/as que verán otro video. Una vez finalizado haremos una puesta en común y realizando comparaciones en lo que se vio en el primer video https://youtu.be/7xjDpmRw5Xg . Todo quedará registrado a través del dictado al docente y mediante dibujos que los niños realizarán teniendo en cuenta lo visto en los dos encuentros.

Actividad n° 3: La docente convocará a los niños y niñas diciendo que además de la palabra nuestro cuerpo comunica y para entender de qué se trata esto se propondrá jugar ¿Sabían que a través del cuerpo podemos decir mucho sin necesidad de hablar? Por ejemplo, cuando se mueve el brazo para saludar.

Les proponemos invitar a jugar en familia al dígalo con mímica. ¿cómo se juega?

- Preparen algunas tarjetas con consignas de acciones para representar a través de la mímica, por ejemplo: Conducir un auto, andar en bicicleta, comer, cantar, correr en cámara lenta, llevar algo muy pesado, tener frío, entre muchas otras posibilidades. También pueden hacer tarjetas para imitar animales o personajes.
- Por turno, cada participante toma una tarjeta y sin hablar, solo con mímica, representa esa acción, animal o personaje.

Actividad n°4: Se invitará a algún familiar cada semana con el fin de realizar un mural donde se pueda visualizar lo trabajado y resaltando la importancia de trabajar y valorar la afectividad.

Sala Naranja turno mañana 3 años :

"Expresiones de afecto "

En la cotidianeidad de la sala suelen surgir distintas manifestaciones de emociones y sentimientos variados: alegría, miedo, tristeza; y que forman parte de las relaciones que se suceden entre pares y también con la docente.

Desde la ESI, es importante que se favorezca el conocimiento sobre los distintos procesos afectivos y el desarrollo de los vínculos, actitudes y comportamientos basándonos en el respeto mutuo, la solidaridad y el cuidado propio y de los otros.

Este proyecto tendrá como principal objetivo enseñar a valorar los afectos, desde su manifestación gestual y corporal, promoviendo distintos espacios de diálogo favoreciendo así la escucha, la empatía, solidaridad, inclusión y el respeto.

Situaciones de enseñanza:

- N°1: la docente invitará al grupo a observar un video donde se demostrarán distintas formas de afecto: https://youtu.be/Sdqm_54ybyM. Al finalizar, abrirá un espacio de intercambio donde conversarán sobre aquellas demostraciones de afecto observadas en el video (¿Cómo demuestran afecto ustedes a sus familias? ¿Conocen otras? ¿Cuáles son las que más utilizamos en la sala? ¿Cuántas formas de abrazar o de dar besos existen? ¿Las pueden contar?). La docente anotará lo que los niños le dicten.
- N°2: en esta ocasión, la docente pedirá a los niños que se reúnan en el centro de la sala. Les comentará que pondrá diferentes tipos de música y que ellos deberán moverse por el espacio siguiendo distintas consignas: caminamos muy lento, muy rápido, tratamos de ocupar mucho espacio haciéndonos grandes, tratamos de ocupar poco espacio haciéndonos chiquititos. También les comentará que cuando la música se detenga deberán saludar al compañero de enfrente de varias maneras posibles, como más prefieran: chocando las manos, con alegría, con enojo, como si estuvieran llorando, con abrazos, entre otros. Al finalizar la actividad, la docente abrirá un espacio de intercambio donde anotará a través de lista despejada aquellos saludos con los que los niños se sintieron más cómodos.
- N°3: para esta actividad, la docente reunirá a los niños en sala, proyectará y leerá el cuento "La Familia Michini Melina Pogorelsky". Al finalizarlo, se abrirá un espacio de intercambio donde se conversará acerca de cómo les gusta que los traten sus familias, sus amigos, sus compañeros y se abrirá un espacio de reflexión centrándonos en la empatía y el respeto mutuo.
- N°4: esta actividad se dividirá en dos momentos distintos. Un primer momento se llevará a cabo a través de la proyección de los videos de "Frases en cajitas del canal Paka Paka" (como por ejemplo: decile a tus amigos que los querés, los amigos se escuchan unos a otros, me gusta tener amigos diferentes, los buenos amigos pueden pelearse un ratito y seguir siendo amigos, entre otros). Al finalizar, la docente les propondrá realizar, en un segundo momento, cajitas llamadas "atrapa-afectos" donde podrán decorarlas y adentro guardar dentro un dibujo para entregar a algún

compañero de la sala (se realizará por sorteo para que todos los niños puedan llevarse un "atrapa-afectos") y que éste pueda guardar esa demostración de cariño (esta actividad se llevará a cabo en multipropuesta).

Sala Azul y verde turno mañana 5 años

"Los secretos"

Abordar la temática de los secretos con los niños y las niñas de Nivel Inicial implica poder comprender, en primer lugar, que los secretos son diversos y que algunos pueden guardarse y que otros no. Un secreto es algo oculto, solo conocido por las personas que lo comparten y que conlleva un pacto de confidencialidad, muchas veces generado por la confianza entre esas personas y, otras veces, por amenazas concretas. Reconocer y diferenciar aquellos secretos que se conservan en la confidencialidad y aquellos que no, es un paso fundamental para poder ayudar a las/os niñas/os que estén atravesando una situación de maltrato y/o abuso como forma de prevención. Es importante que las/os niñas/os confíen en sus propias percepciones sobre su cuerpo, en lo que sienten y perciben, que reconozcan si hay algo que los y las incomoda, confunde y hace sentir mal, ya que tienen que animarse a contarlo a algún/a referente adulto.

Situaciones de enseñanza:

1- Para dar inicio al proyecto la docente junto a las y los niños mirarán el video de la canción "Hay secretos " del grupo Canticuenticos.

Una vez finalizada se abrirá la charla, la docente realizará preguntas tales como : ¿de qué trata la canción?, la docente tomará nota de los comentarios realizados por las y los niños.

- 2- La docente presentará a las y los niños diferentes imágenes de la canción "hay secretos", para mirar y conversar detenidamente acerca de cada una de ellas. La propuesta se guiará con estas preguntas: ¿Qué ven en las imágenes? ¿Cómo creen que se siente esa nena? ¿Por qué creen que solo llueve sobre la nena? ¿Por qué la nena de la canción siente que se hunde en una pecera? ¿Por qué la señorita aparece con un paraguas y la cubre?. Se registrarán las respuestas por parte de las y los niños.
- 3- ¿A quiénes podemos recurrir cuando alguien nos quiere obligar a guardar un secreto que nos hace mal? El objetivo de esta actividad es enseñar a las/os niñas/os que ellas/os tiene el derecho a no guardar secretos que les hacen mal y a contar con adultos/as de confianza a quienes acudir para solicitar ayuda; es decir, a enseñarles a distinguir cuáles son las personas que garantizan sus derechos. Que los niños y niñas pequeños hablen de los/as adultos en quienes confían es una propuesta ligada a situaciones concretas de su vida personal, en distintos ámbitos.

La docente preguntará a las y los niños: ¿Quién o quiénes los cuidan cuando se enferman? ¿Quién o quiénes los consuelan cuando se asustan? ¿Quién los defiende? ¿Quién les explica para que comprendan una situación? ¿Quién confía en lo que ellos/as dicen? Es muy importante referir a situaciones concretas para que los niños y las niñas puedan ir aprendiendo el significado de la palabra "confianza".

Para finalizar realizaremos con todo el grupo un listado de personas del jardín de infantes a las que podrían recurrir en caso de necesitarlas, para aprenderse sus nombres y conocer en qué parte del jardín de infantes las pueden encontrar.

- 4- Realizaremos junto con las niñas, los niños y las familias un taller. En primer lugar la docente comentara a las familias como se trabaja ESI en la sala, luego volver a mirar el video de la canción y finalizar con la siguiente consigna: En el video, la seño le dice a la niña "Quiero ayudarte, sé que decís la verdad" y que "si no alcanzan las palabras para lo que hay que contar, inventemos otro idioma y siempre te voy a escuchar". Invitamos a las familias a que escriban aquellas frases que les dicen o les dirían a los niños y las niñas para inspirarles confianza y ofrecerles seguridad.
- 5- Todo lo trabajado se expondrá en el pasillo del Jardín para ser compartido con el resto de la comunidad educativa.

Sala Naranja turno tarde 3 años

"Tu familia, mi familia, las familias"

Hoy en día las familias se están transformando y las nuevas configuraciones que éstas van asumiendo, no se corresponden con el modelo tradicional que aún predomina en la representación social. El modelo familiar conformado por un padre, una madre y uno o más hijos, con roles y funciones predeterminados coexiste con diferentes conformaciones cada vez más diversas y complejas. La evolución hacia otros tipos de familias como las monoparentales, homoparentales, separadas, ensambladas, adoptivas, nos llevan a resignificar el concepto de familia.

A la hora de trabajar este tema con los niños es necesario que se tenga en cuenta la existencia de las diversas conformaciones familiares, se reconozca la importancia del grupo familiar, se respete y valore la diversidad.

En la actualidad, enseñar las familias en la escuela implica abordar la diversidad, ya que las organizaciones familiares, como parte de la realidad social, son cambiantes y complejas: consisten en un entramado de vínculos, roles y relaciones con sus características particulares. Las definiciones sobre qué es una familia han ido variando con el tiempo y en las distintas culturas, asumiendo conformaciones y modos de organización diversos.

Enseñar la diversidad de familias implica constituir en objeto de enseñanza algo en lo que todas y todos somos parte; por lo cual, es importante, como punto de partida, empezar por revisar nuestras creencias, valores y prejuicios acerca de qué es y cómo

debería estar integrada una familia, para poder construir un trato más igualitario cuando enseñamos estos contenidos de ESI.

En numerosas situaciones, en las salas de Nivel Inicial, se observa cómo los niños y las niñas conversan sobre sus familias, intercambian vivencias o juegan asumiendo roles donde las diferencias y semejanzas se hacen visibles. Desde la ESI es importante poder trabajar y habilitar espacios de reflexión sobre estos aspectos mediante la conversación sobre situaciones cotidianas, al problematizar posibles estereotipos en los roles, componentes y funciones que pudieran aparecer.

El repertorio de actividades planteadas intenta acercar recursos y propuestas tendientes a que las/os niñas/os amplíen sus horizontes en diálogo con los saberes construidos en el contexto de sus experiencias familiares y comunitarias.

Estas propuestas invitan a reflexionar acerca de las configuraciones familiares y los roles que tradicionalmente han asumido las mujeres y varones en cuanto a las tareas del hogar, visibilizando la importancia de compartir y distribuir las responsabilidades de manera equitativa y no estereotipada.

Actividad 1: Se introducirá el trabajo en torno a las distintas conformaciones familiares.

Para ello se trabajará a partir de sus experiencias personales, como así también a partir de la presentación de configuraciones familiares novedosas para el grupo que permitirá la ampliación de su horizonte cultural.

Para iniciar la actividad se propone generar un clima de lectura, para luego si, leer el título elegido: Federico y sus Familias.

Luego la Docente indagará con preguntas:

¿Qué es una familia? ¿Qué hace que una familia sea una familia? ¿Cómo están conformadas sus familias? Para ser parte de una familia, ¿hay que vivir en la misma casa? ¿Qué familias visitó Federico? ¿Eran todas iguales?

Actividad 2: Los Niños en grupos de a 5 por día irán presentando su Familia, para ellos la Docente pedirá previamente a los Padres/Madres/ Adultos responsables, una foto familiar y que brevemente nos cuenten un poco sobre ellos. Durante ese intercambio reflexionaremos acerca de: ¿Quién hace las tareas en casa? ¿Cómo podemos colaborar?

Actividad 3: Al finalizar la semana, se les pedirá a los niños que dibujen su familia, y armaremos con toda la información un Álbum Familiar de la Sala Naranja, que viajará por todas las casas con el fin de que nos conozcamos entre todos y todas

Sala Azul turno tarde 5 años y sala roja turno tarde 4 años

"Semana de la ESI"

"En los Jardines, la ESI es un llamado a dialogar con los problemas que como sociedad tenemos en conjunto y con aquellos que son parte de la vida cotidiana de la vida de niñas

y niños. Es una apuesta a construir mayor justicia, más igualdad desde el reconocimiento y la resignificación de las diferencias y las diversidades, con más y mejores oportunidades para todas las niñas y todos los niños." Diseño curricular para la Educación Inicial – Año 2022

Una educación sexual integral incluye el conocimiento y cuidado del propio cuerpo y el de los demás; la valoración de las emociones y expresiones; la información sobre la dimensión biológica de la sexualidad, la reflexión sobre las relaciones interpersonales, el fomento de valores y actitudes relacionadas con el amor, la solidaridad, el respeto por la vida y la integridad de las personas; y el ejercicio de los derechos relacionados con la sexualidad, la construcción de normas de convivencia y las relaciones igualitarias.

EJES CONCEPTUALES: Eje 1- Garantizar la igualdad de género. Eje 2 -Ejercer los derechos Eje 3- El respeto por la diversidad Eje 4- Valorar la afectividad Eje 5- El cuidado del cuerpo y la salud.

ACTIVIDADES: 1- "DERECHO A LA IDENTIDAD" LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES N°26.061

¿Es importante tener un nombre? ¿Qué les parece? ¿Por qué? La semana previa al 23 de agosto, se pedirá colaboración a las familias a través de una nota enviada por cuaderno de comunicados, en donde se invitará a conversar en casa, acerca del nombre que han elegido para sus hijos, origen, ¿quién lo eligió?, ¿por qué? Durante la puesta en común en la sala, se colocarán en el pizarrón los diferentes nombres y se realizará un registro en cartulina o afiche, sobre lo conversado. (dictado al docente) Los niños y niñas realizarán un auto retrato, firmando con su nombre, al que luego la docente le sumará la información aportada por las familias, para luego exponerlos en la galería del Jardín.

2- MOMENTO LITERARIO LIBRO: "OREJAS DE MARIPOSA" AUTORA: LUISA AGUILAR

¿Cómo nos sentimos cuando no nos gusta cómo nos tratan? ¿Cómo expresamos lo que sentimos? ¿cómo pedimos ayuda si lo necesitamos? Se realizará la lectura del cuento "orejas de mariposa" de Luisa Aguilar Luego de la lectura se llamará a la reflexión y puesta en común acerca de lo leído, habilitando la palabra y registrando las diferentes opiniones: ¿Qué pasó en el cuento? ¿Qué le pasaba a Mara? ¿Qué les pareció lo que hacían los niños y niñas de la historia? ¿Qué podríamos hacer para que eso no ocurra? ¿Qué le decía su mama? Todo lo conversado y registrado, se expondrá en la galería a modo de socializar y multiplicarlo a las demás salas y familias del Jardín. Se tomarán en cuenta algunos puntos importantes para registrar en el cuaderno agenda la recomendación del libro. Se compartirá en formato pdf a las familias y así poder conversarlo también en casa.

3- EDUCACIÓN ARTÍSTICA CONOCIENDO A GRANDES ARTISTAS: BOTERO-MODIGLIANI

¿Todos los cuerpos son iguales? ¿en qué se parecen y se diferencian? ¿Y nuestros cuerpos? La docente presentará imágenes de las obras de dichos artistas

haciendo una breve referencia de cada uno e invitará a la apreciación de las mismas. Comparando estilos. Todo lo conversado y registrado, se expondrá en la galería a modo de socializar y multiplicarlo a las demás salas y familias del Jardín. Los niños y niñas de la sala realizarán sus propias obras a la manera de dichos artistas. Luego las mismas, serán exhibidas en la galería del Jardín.

Sala Celeste turno mañana y turno tarde 3 años

"¿Cómo resolvemos esta situación?"

En las salas del Jardín, en especial, en situaciones de juego, se producen conflictos ya que los niños y las niñas están aprendiendo a relacionarse con sus pares rompiendo con la mirada lineal y egocentrista propia de la edad. Para trabajar estas situaciones, proponemos tomar escenas similares a las que suelen darse en la sala, promoviendo la identificación de las niñas y los niños con los y las protagonistas de dichas situaciones. Esta actividad nos ofrece la ocasión de escuchar distintos puntos de vista en relación con los hechos y abre la puerta a la reflexión sobre las formas de resolución de conflictos; dando cuenta además de la transversalidad del área, siendo situaciones que se trabajan permanentemente.

En propuestas de este tipo, la intención es que los niños y las niñas puedan expresar sus inquietudes y puntos de vista. Es decir, que puedan identificar qué sentimientos aparecen y los expresen, poniendo en juego los cinco ejes conceptuales de la ESI: Garantizar la igualdad de género, Ejercer los derechos, El respeto por la diversidad, Valorar la afectividad y El cuidado del cuerpo y la salud. De esta manera, buscamos plasmar en este proyecto, el trabajo diario en las salas.

Situaciones de enseñanza:

- Se reunirá al grupo total en semicírculo con el fin de conversar sobre situaciones que hayan sucedido en el día o la semana, tomando las situaciones de conflicto habituales de la sala como, por ejemplo, pasar rápido y empujar, quitar un juguete de la mano, hablar uno encima del otro, etc. estas situaciones que generalmente se conversan con el grupo, serán registradas con el fin de poder retomar los intercambios que se dan entre pares y con la docente las veces que sea necesario y específicamente cuando se repita la situación.
- La docente será la encargada de registrar la situación de manera escrita y describir las posibles soluciones al conflicto planteada por el grupo mediante dictado a la docente.
- Con los registros se hará un mural de las situaciones planteadas con sus respectivas soluciones y acompañadas de imágenes del grupo.
- Se propondrá a partir de las soluciones que se dispongan mediante el debate, rever las pautas de convivencia para el cuidado y bienestar de todos y todas, el cual quedará en la sala a disposición permanente del grupo para retomar las veces que

sea necesario; éste estará confeccionado con imágenes y palabras que refieran a la situación para la fácil lectura del grupo.

Producto final:

- Mural de situaciones.
- Revisión de pautas de convivencia.

PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Educación ambiental integral: un derecho de la ciudadanía hacia un ambiente sano, digno y diverso.

El siguiente proyecto se enmarca dentro de la ley n° 27.621 para la implementación de la educación ambiental integral en la república argentina y la estrategia nacional de educación ambiental integral (2022), así como también en el propósito de la misma: " el propósito es acompañar y facilitar el ejercicio docente en la compleja tarea de educar para el cuidado y la protección del ambiente como parte de la construcción de ciudadanías democráticas en un marco de derechos (EAI, 2022), y reconociendo que niñas y niños necesitan vivir en un ambiente sano, digno y diverso." (diseño curricular de la pcia. de Bs. As. pag. 40). Es decir que se estimulará e incentivará la participación de los nenes y nenas desde la primera sección para que intervengan activamente con los objetivos finales de este proyecto, ya que, "...en términos de Leff (2012) estamos transitando una crisis ambiental global de carácter civilizatorio que demanda repensar los modos de habitar el mundo y vincularnos con la naturaleza. entonces, toma fuerza la cuestión de la ciudadanía para el abordaje de la educación ambiental integral..." (diseño curricular de la pcia. de bs. as. pág. 41).

En consonancia por lo explicitado en el diseño curricular de la pcia. de bs. as. 2022, nos centramos en que la construcción de ciudadanía es acción, por lo tanto, es esencial la participación de los niños y niñas, así como también de sus familias, para llevar a cabo esta propuesta. Convocar e involucrar a varios actores de la comunidad educativa busca obtener acciones conjuntas que nos harán, por lo menos en principio, pensar en que las transformaciones por más pequeñas que sean, requieren de un accionar colectivo. sobre todo, cuando el objetivo es el bienestar de todas las infancias.

Teniendo en cuenta que el paisaje es una de las formas en el que el nivel inicial aborda la educación ambiental, nuestra propuesta es buscar los diferentes lugares dentro del jardín: salas, parque, galerías, etc.; las cuales podamos intervenir junto a las familias para transformarlos en espacios amigables, pensando en que allí se puedan disfrutar de distintos momentos, que refleje un espacio cuidado y cálido, que se observe el recorrido de la trayectoria de niños y niñas.

Nos proponemos

- -Hacer un espacio de juego, de lecturas, de escucha, un sector del patio en el que se pueda habitar de diversas maneras, siempre desde el disfrute. Para que este disfrute tenga un goce extra se nos ocurrió construirlo entre todos y todas, con la participación de toda la comunidad
- -Incorporar un sector de huerta y plantas en el parque, un lugar que tenga elementos de la naturaleza, como plantas que puedan resistir las distintas temperaturas, así como también, elementos colgantes artesanales que le den un marco estético amigable y amoroso. En lo posible que los elementos que enmarcan el espacio, se realicen con materiales reciclables. Se podrán realizar también objetos sonoros que cuelguen, un sector de macetas, etc.
- -Reacondicionar junto a las familias los juegos del parque (pintura)
- -Que las galerías reflejen respetuosamente cada proyecto y actividades que se realizan en el jardín disponiendo de varillas para colgar trabajos, renovando espacios de carteleras.
- -Incorpora bibliotecas ,móviles y espacios de biblioteca en salas,parque y galerías

Desarrollo del proyecto

El proyecto constará de un momento donde se trabajará dentro de la sala con los alumnos y las alumnas, donde se explicitará el objetivo de la propuesta, es decir, las razones del por qué y también para qué surge esta idea.

Otro momento es cuando se les comunica a las familias del proyecto y de la importancia de sus participaciones.

Por último, se dará lugar a los momentos de encuentro con las familias y el disfrute de cada espacio intervenido

- identificación de problemas ambientales que afectan la vida en el jardín: las características de los espacios verdes y patios de juegos del jardín, del barrio y la comunidad.
- •diseño y participación en acciones de mejoramiento.
- •valoración en el cuidado y mejoramiento del ambiente.

Situaciones de enseñanza generales (cada sala ampliará en su planificación)

Con el grupo total realizar intercambio sobre los diferentes espacios del jardín, realizando algunos interrogantes:

- ¿podremos mejorar el espacio del jardín?
- ¿Qué les gustaría que hubiera en el jardín?
- ¿lo podremos hacer entre todas y todos?

La docente toma nota de lo que vayan planteando los alumnos y las alumnas.

Realizamos una lista de lo que necesitamos para poder intervenir un espacio del jardín.

Pedimos materiales a las familias y las invitamos a participar de diferentes encuentros.

Realizamos distintos objetos para poder enriquecer cada espacio (móviles colgantes,

objetos sonoros, etc.) con elementos de la naturaleza y material reciclable

Nivel Primario

Características

Cantidad de secciones: el nivel está conformado por 27 secciones entre 1° y 6° años , que funcionan como unidad pedagógica.

Matrícula: 883 estudiantes.

Cantidad de docentes: 78

Proyecto del Nivel: Carta a la Comunidad

La Plata, 1 de marzo de 2023

Cada comienzo de ciclo se presenta como una nueva oportunidad para seguir construyendo, renovando, recreando; en definitiva, para seguir aprendiendo.

Iniciamos otro año de trabajo compartido en un contexto muy significativo: en 2023, Argentina cumple 40 años de Democracia ininterrumpida. Es necesario tener presente que ésta se construye de manera colectiva en lo cotidiano en distintos ámbitos de la vida social entre los que, por supuesto, está la escuela, como espacio ideal para practicar ciudadanía Esto constituye una oportunidad para que en cada acto educativo se reconozca la importancia de la vida democrática, que requiere del respeto por los derechos humanos y la práctica de los valores como libertad, justicia, igualdad y solidaridad. Nos convocamos en un proyecto pedagógico orientado a construir ciudadanía desde la escuela anclados en una firme convicción "DEMOCRACIA, SIEMPRE".

No hay dudas de que todos, familias y docentes, queremos lo mismo: que quienes transiten nuestra escuela encuentren una institución que los respete, los contenga y les de herramientas para su desarrollo personal y que le permita a nuestros estudiantes adquirir aprendizajes que los preparen para un futuro en el que puedan ejercer plenamente sus derechos ciudadanos y ser constructores de una sociedad justa y equitativa.

Como escuela, nos encontramos como cada año frente a una nueva oportunidad para poner en valor las trayectorias educativas de cada estudiante, y por eso continuaremos intensificando nuestra mirada en lo pedagógico, en cómo estamos habitando la escuela, y transitaremos las aulas y pasillos con una convicción renovada, conscientes de que estamos construyendo a cada paso la escuela que anhelamos: la escuela de la igualdad, la justicia y el reconocimiento del derecho a la educación de todas y todos.

Estilo de trabajo

Trabajamos para incrementar y fortalecer los vínculos con la comunidad de familias transitando de ese modo hacia una mejora permanente del nivel. Invitamos a las familias a participar de iniciativas abiertas y compartir, de ese modo, actividades con sus hijos e hijas de las distintas disciplinas curriculares.

Actividad del EOE

- *El E.O.E. está conformado por un orientador educacional, un orientador social y un orientador de los aprendizajes que se desempeñan en turno fijo a la tarde.
- *Es responsabilidad la atención, orientación y acompañamiento de niños, niñas y adolescentes del nivel a efectos de contribuir conjuntamente con los otros actores institucionales, la inclusión educativa y social a través del aprendizaje.
- *Entre otras ,realiza intervenciones interdisciplinarias, interinstitucionales e intersectoriales a fin de promover los derechos de niños,niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.
- *Funciones de acuerdo al rol específico de cada uno pudiendo ser éstas individuales, grupales,institucionales y comunitarias tendientes a mejorar las trayectorias escolares de los estudiantes.
- *Intervenciones a través de distintos proyectos que surgen del proyecto integrado de intervención(P.E.I., A.I.C, E.S.I , entre otros).
- * Realizar reuniones con padres, familias y tutores legales.
- *Propiciar las reuniones de equipo escolar básico.
- *Elaborar y registrar la historia escolar, individual, y grupal entre otras intervenciones.

Continuidad pedagógica:

El nivel cuenta con trece docentes de apoyo lo que permite garantizar el principio de continuidad pedagógica como así también facilita el abordaje (conformando pareja pedagógica con su par de curso) de las y los alumnos con trayectorias que impliquen intensificar contenidos o aspectos de contenidos curriculares.

De esta manera , los logros de avance, se elevan en términos de nivel académico, a lo largo del tiempo, promoviendo la reflexión de las prácticas docentes por lo tanto más y mejores aprendizajes .

Proyecto ESI

2do ciclo

Pensar la Educación Sexual Integral en la escuela requiere tener en cuenta múltiples cuestiones. No solo la edad de los niños y las niñas con las que trabajamos, sino también la necesidad de reflexionar sobre cómo nos posicionamos los adultos frente al tema, cómo influyen, en la posibilidad de encarar el trabajo, nuestras formas de pensar, de actuar, de concebir y de entender la sexualidad, tomando en cuenta la carga de creencias, mandatos, imágenes y tradiciones que aquellas encierran y la historia personal de cada uno. Es por eso que el programa nacional de ESI (Ley 26.150) contempla la

interrelación de tres actores fundamentales e imprescindibles para su desarrollo: escuela, familia y alumnos/as.

Este proyecto está orientado a trabajar en la escuela sobre la apropiación del enfoque de los derechos humanos como orientación para la convivencia social. El foco está puesto en aquellos derechos que se vinculan al respecto por las otras y los otros en las relaciones interpersonales, el acceso a conocimientos sobre el cuerpo, la expresión de sentimientos y necesidades vinculadas a la sexualidad y la promoción de aprendizajes de prácticas de defensa de derechos, por ejemplo de recibir información científicamente válida, al buen trato, a gozar de una seguridad social, al amor de una familia, a recibir atención en situaciones de emergencia o el no ser discriminado, entre otros. Es por esto que consideramos necesario trabajar con la serie ¿"y ahora qué"? del canal Paka Paka, que consta de 13 capítulos y aborda los cambios físicos, sociales y emocionales de la pubertad. A su vez, es importante darles un espacio que les permita dejar de silenciar situaciones que los inquietan y se transformen en situaciones de aprendizaje que ayuden al crecimiento y al

desarrollo saludable.

El conocimiento acerca de lo que viven en la pubertad y la pre-adolescencia favorece el desarrollo de actitudes y hábitos saludables y responsables vinculados a la conciencia del propio cuerpo, a la comprensión y el dominio de las emociones, y también a las formas de relacionarse con los demás. Responder de una manera madura es fundamental para favorecer su desarrollo saludable, es necesario transitar esta etapa junto a ellos y ellas, intentando generar y mantener espacios de diálogo.

Contenidos:

- ✓ Avances en el proceso de reconocimiento del cuerpo y sus distintas partes y en la identificación de las particularidades y diferencias anátomo-fisiológicas de mujeres y varones, en las diferentes etapas evolutivas.
- ✓ Reconocimiento de las implicancias afectivas de los cambios en la infancia y pubertad.
- ✓ Reconocimiento y respeto de las emociones y sentimientos vinculados a la sexualidad y sus cambios: miedo, pudor, vergüenza, alegría, etc.
- ✓ Reconocimiento de diversos aspectos de la atención de la salud sexual y reproductiva.
- ✓ Ejercicio del diálogo argumentativo y su valoración como herramienta para la explicitación de desacuerdos, la construcción de acuerdos y la resolución de conflictos.
- ✓ Aproximación al conocimiento de diferentes dimensiones de la sexualidad, abordando aspectos de una educación sexual integral relativos al cuidado de sí y de los otros, el placer, el amor y la responsabilidad.
- ✓ Reconocimiento de la perspectiva de género en la construcción de identidades a través de la historia y en la actualidad, tomando conciencia de las miradas estereotipadas, reflexionando acerca de las situaciones de igualdad o de falta de equidad de trato y de oportunidades

Objetivos:

✓ Desarrollar habilidades que les permitan dejar de silenciar situaciones cotidianas y darles un espacio para que puedan convertirse en situaciones de aprendizaje que ayuden al crecimiento y al desarrollo saludable.

- ✓ Propiciar el conocimiento del cuerpo humano, brindando información básica sobre la dimensión anatómica y fisiológica de la sexualidad pertinente para cada edad y grupo escolar.
- ✓ Conocer las características propias de la etapa que comienzan a transitar los niños: pubertad y pre-adolescencia, con todos los cambios que implica:interna, externa y emocionalmente.
- ✓ Promover la reflexión de conceptos como INTIMIDAD, PRIVADO y PÚBLICO, para que los niños puedan relacionarlos con sus comportamientos e identificar cuáles de ellos podrían modificarse y así fortalecer no solo su identidad y autoestima sino también sus mecanismos de autoprotección e identificación del peligro al que muchas veces se ven expuestos.
- ✓ Promover una educación en valores y actitudes relacionadas con la solidaridad, el amor, el respeto a la intimidad propia y ajena, el respeto por la vida y la integridad de las personas y con el desarrollo de las actitudes responsables ante la sexualidad.
- ✓ Valorar las posibilidades de la lengua oral y escrita para expresar y compartir ideas, puntos de vista, conocimientos, sentimientos, emociones y para aprender y participar en el contexto sociocultural
- ✓ Demostrar interés, respeto y valoración por las producciones de los demás.
- ✓ Participar de manera activa y cada vez más autónoma en situaciones de escucha y producción oral poniendo en juego los saberes de los cuales se va apropiando.

Estrategias:

- ✓ Propiciar actividades que lleven a desarrollar habilidades para recabar información y procesarla.
- ✓ Incentivar el trabajo colaborativo para realizar la puesta en común.
- ✓ Propiciar el intercambio de ideas y opiniones.
- ✓ Observación, investigación, clasificación, interdisciplinariedad, técnicas grupales, comparación, planteo de conclusiones, exposición individual y/o grupal.

Proyecto de maestra bibliotecaria

La lectura: un juego para compartir

Fundamentación

El concepto animación a la lectura engloba un conjunto de actividades, estrategias y técnicas tendientes a favorecer, potenciar y estimular el acercamiento de los alumnos a los libros, mejorar los hábitos lectores, asegurar su crecimiento lector, pasar del saber leer al querer leer y a fomentar el aspecto lúdico de la lectura. No es sólo leer un libro; comprende diferentes acciones; entre ellas... jugar. El juego contribuye a enmarcar los encuentros en la biblioteca en un ambiente motivador, dinámico y lúdico; será el elemento esencial que nos permita a través de la lectura dar vida a las palabras e iniciar creativos viajes imaginarios.

Jugar a leer significa construir puentes, transitar innumerables caminos, recrear increíbles historias, expresar curiosidad.

Los niños consideran los libros como juguetes, y los juguetes son objetos muy importantes para ellos, por lo tanto, el juego es un extraordinario medio para el cultivo de la imaginación y un medio de expresión y de su interpretación del mundo.

Las instancias de consulta y préstamo de recursos, mayormente se producen durante el desarrollo de los recreos, en la planta alta de la escuela; para segundo ciclo quienes acceden a este momento de encuentro con los libros; es por esto, que, este proyecto busca trabajar, a través del préstamo domiciliario la autonomía de las chicas y chicos en su desempeño como lectores : "permitirles poner en juego criterios propios a la hora de seleccionar una obra para leer solos en casa o compartir la lectura en compañía de algún miembro de la familia" (Documento para bibliotecarias/os.-Jornada Institucional .- 02/23)

Objetivo general:

Mejorar los hábitos lectores, la calidad y la comprensión lectora de los alumnos.

Objetivos específicos:

Crear climas positivos, amenos, lúdicos, acercando las lecturas de manera llamativa y atrayente.

Plantear técnicas de animación que motiven y despierten las ganas de abrir el libro, descubrir los tesoros que esconden sus páginas, darles vida a las palabras.

Identificar el momento de encuentro en la biblioteca con la curiosidad, el gusto por descubrir y crear.

Propiciar el uso de estrategias y herramientas para la búsqueda, selección y tratamiento de la información.

Proyecto anual en el marco del PACI

Proyecto MARAVILLA-TE

"Los caminos de la imaginación, la creatividad, el encuentro con otras culturas desde relatos imaginados abren espacios que favorecen y amplían los mundos a los que ingresan las y los estudiantes. Hacer posible estos caminos es nuestra responsabilidad, pero también una magnífica oportunidad."

Documento para bibliotecarios y bibliotecarias

Jornadas 2023

1. Presentación

El presente proyecto está dirigido a que los estudiantes puedan apropiarse progresivamente de las prácticas del lenguaje vinculadas con diferentes ámbitos de aprendizaje. Trata de desarrollar los distintos propósitos de la lectura y propiciar los procesos de escritura relacionados con ellos. Se propone un trabajo colectivo, entre todos

las y los docentes y directivos de la escuela, con el propósito de reflexionar acerca de los componentes de la comprensión lectora y las características de un buen proyecto institucional de lectura.

Es un proyecto transversal e institucional, que incluye a la comunidad educativa, que toma en cuenta a las características propias de cada grupo de alumnos, a la vez que comparte los propósitos generales del Diseño Curricular para el nivel primario. Intentamos de esta manera crear un clima institucional que favorezca el interés de los niños y las niñas, por la lectura y el aprendizaje de estrategias que mejoren el rendimiento escolar general. Se estimula fundamentalmente la lectura recreativa, pero no por ello se deja de lado la lectura con fines de estudio. Por lo tanto, contiene actividades que se relacionan con las diferentes áreas curriculares. El proyecto está pensado para que se lleve a cabo durante todo el ciclo lectivo 2023 y favorezca el encuentro de nuestros estudiantes con el libro y, al mismo tiempo, que permita contar con un soporte variado y atractivo .

2. Fundamentación

Día a día, en nuestra escuela, los docentes se abocan a enseñar a leer. De hecho, es claro que el logro de esta práctica compleja es, si no el fundamental, uno de los primeros objetivos que la escuela misma se ha dado y continúa dándose. Sabemos, sin embargo, que la lectura es referida, en muchas oportunidades, como dificultad, y que la expresión "problemas de comprensión lectora" suele dar inicio a conversaciones de diferente tenor. En efecto, la lectura es objeto de múltiples discursos que refieren a lo que los niños o jóvenes no logran o no desean, dentro y fuera del sistema educativo. "A los chicos de hoy no les interesa leer" o "Los chicos no comprenden lo que leen" son frases que, entre otras, llegan a la escuela. Así, la lectura es vista en ocasiones como problema social y déficit individual siendo nuestro propósito revalorizar la práctica de la lectura como objeto de enseñanza. Se hace imprescindible considerar qué acciones son necesarias para fortalecer y acompañar desde la escuela, en su función de formar lectores, es decir, de enseñar a leer en tiempo presente.

Este proyecto es una propuesta pedagógica que acompaña el trabajo diario que se realiza en el aula, pretende apoyar el aprendizaje, despertar el interés de los y las estudiantes por la lectura y la escritura desde la competencia comunicativa e interpretativa como el eje de todo acontecimiento cotidiano, que surge de lo más profundo de la naturaleza humana en sus dimensión personal y social.

¿Por qué Alicia? Alicia invita a la reflexión sobre la fugacidad de la infancia. El personaje de Alicia representa todos los rasgos característicos propios de esta etapa: la curiosidad, la imaginación, la creatividad, la inocencia y la ignorancia. Alicia se adentra en un mundo mágico donde se siente feliz, despreocupada y libre.

Alicia en el País de las Maravillas es una de las obras más leídas y adaptadas de la literatura. no es solo un libro infantil, es una obra en la que el autor muestra una sátira de la época en la que él vivía y en ella utilizaba el recurso del humor absurdo. Lo que propone Carroll con esta obra es glorificar la edad infantil frente a todos los disparates, normas, y prisas que tiene el mundo de los adultos. Todo lo que nos muestra la obra es la espontaneidad, la curiosidad y esa inocencia en las etapas más pequeñas de la edad, para pasar a todos los clichés de la vida adulta y todo lo monótono.

Despertar la creatividad, crear espacios de participación y fomentar valores personales como la responsabilidad, la disciplina, la autonomía, el trabajo colaborativo, el

intercambio de ideas, el respeto, el reconocimiento de sus fortalezas y debilidades y el disfrute de sus logros; son también propósitos de este Proyecto.

Por todos es sabido el potencial que tienen algunas obras literarias para motivar y fomentar la lectura entre los alumnos y 'Alicia en el País de las Maravillas' es una de ellas.

Si recreamos en la escuela ese mundo mágico para que los estudiantes experimenten la fantasía tenemos mucho terreno ganado.

Objetivos generales :

- Despertar y aumentar el interés por la lectura en los estudiantes
- Fortalecer el trabajo colaborativo.
- Crear un clima institucional que favorezca el fortalecimiento de la identidad Institucional, entendiendo a cada actor como parte fundamental de la misma.

Objetivos específicos del trabajo en el aula:

- 1. Fomentar el interés mediante actividades lúdicas.
- 2. Estimular la imaginación por medio de la lectura...
- 3. Fortalecer habilidades para la búsqueda de información.
- 4. Participar en diversos tipos de actividades: teatrales, dramatizaciones, narraciones orales, etc.
- 5. Ofrecer situaciones de escritura con propósito
- 6. Explorar versiones de un mismo texto.
- 7. Expresar, confrontar opiniones y llegar a acuerdos por medio del uso de la palabra.
- 8. Trabajar inteligencia emocional enfocando en valores como la empatía y el trabajo en equipo..
- 9. Propiciar el trabajo grupal, valorizando el sentido de responsabilidad, participación y solidaridad.

Acciones del proyecto por año:

- 1º Año: Abordaje de diversas versiones respetando la tipología textual (novela) que permita conocer y desarrollar la estructura desde un lugar de aproximación, vinculando las mismas con el Área de Educación Artística: articulando con música y plástica diversas expresiones que de esas aproximaciones. Siendo el producto final la escritura con lenguaje escrito y plástico. A modo de intervención (Mesa del Té).
- <u>2° Año:</u> Socialización de Juegos de Palabras. Rimas, Juegos de Ronda vinculados con la temática.
- 3º Año: Teatro Leído. Cordón lector: descripciones de personajes.
- <u>4º Año</u>: Se trabajará en conjunto con el Área de Educación Artística: Mediante la recreación de un pasaje de la obra en su versión original.
- <u>5° Año</u>: Lectura de la novela de *Alicia en el país de las maravilla* (versión Carrol) y vamos a hacer una pequeña obra musical con colaboración de algunas familias.

• <u>6 ° Año:</u> Lectura y elección de un pasaje para su reescritura y puesta en escena en conjunto con el área de Educación Artística.

Educación Física.

• Socialización de reglas y desarrollo de Cricket.

Bibliotecaria.

- Explorar y trabajar con sus conocimientos previos (luego del receso invernal)
- Reconocimiento y caracterización de personajes, lugares y secuencias narrativas.
- Reversiones y comparación con cortos animados o versiones cinematográficas.
- Actividades lúdicas utilizando las netbook (plataforma educaplay y word wall).

Cierre del Proyecto.

Muestra colectiva, en el marco de PACI, de las producciones realizadas, con fecha a acordar invitando a la comunidad.

Evaluación.

La misma será en proceso, y en la medida del diseño y desarrollo del proyecto sostenida de manera contínua. Asimismo, una vez realizada la muestra final, se analizarán las producciones y alcances de las mismas en lo particular y en lo general.

Nivel Secundario

Características:

La escuela secundaria es una unidad pedagógica de seis años de duración dividida en dos ciclos de tres años cada uno: Ciclo Básico (común a todas las escuelas), y Ciclo Superior (orientado).

Nuestra escuela cuenta con las siguientes Orientaciones:

- Ciencias Sociales,
- Ciencias Naturales.
- Economía y Administración,
- Arte- Literatura,
- Comunicación.

Cantidad de secciones: 42 distribuidas en dos turnos, Primer año en turno tarde y de segundo a sexto en turno mañana.

Matrícula: 1209

Cantidad de docentes: 368.

Proyecto del nivel: carta a la comunidad - Publicada en la web en marzo de 2023

Estimadas Familias del Nivel Secundario – EES Nº 32:

Comenzamos un nuevo ciclo lectivo, con todos los desafíos que eso implica.

Este año en que los argentinos cumplimos 40 años desde el retorno a la vida democrática sin interrupciones, con el respeto hacia la forma republicana que consagra nuestra constitución nacional, trabajaremos para que nuestros y nuestras estudiantes, no solo sigan adquiriendo los contenidos conceptuales de las distintas asignaturas con el fin de lograr una mayor conocimiento de las distintas disciplinas, sino que también incorporen los valores éticos de la honestidad; la honradez; el valor del trabajo tanto individual como colaborativo, como únicos caminos para la auto valoración; el pensamiento crítico independiente; el respeto por cada uno y por los demás, sin prejuicios, para poder hablar y reclamar igualdad y equidad; que sepan opinar y debatir argumentando, que valoricen y consideren las opiniones de los demás, así logramos elevar el concepto tan respetable de la diversidad.

Como Institución Educativa invitamos a las familias para que entre todos, trabajemos para acompañar el camino de nuestros y nuestras alumnos/as en sus trayectorias educativas, para que la transiten y lleguen al final con todo éxito, tal vez con esfuerzo y alguna dificultad, pero al final con la alegría y satisfacción de haber realizado el recorrido superando los obstáculos, aprehendiendo a tomar herramientas para enfrentar distintas situaciones.

Qué podamos alcanzar nuestros objetivos, es una tarea imposible sin la intención de lograrlo e imponernos el esfuerzo para conseguirlo.

Actividad del EOE: El Equipo de Orientación Escolar está conformado por una Orientadora Educacional y una Orientadora Social, cumplen horario alternado, lo que permite atender a la matrícula de ambos turnos.

Jefaturas de Departamento - lineamientos:

Se cuenta con cinco Departamentos de Integración Curricular:

Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Exactas y Economía, Comunicación, Educación Física.

Su especificidad es la coordinación y organización del área en cuestión para optimizarla y facilitar al Equipo Directivo la supervisión de la misma. Todos los espacios curriculares pertenecen a un departamento, y éste último se constituye en el ámbito de interacción y trabajo para la toma de decisiones sobre sus prácticas, las que al proyectarse en el ámbito institucional garanticen la misión específica de la institución educativa..

Centro de Estudiantes y participación estudiantil:

Con el fin de garantizar los mecanismos de participación de los alumnos en el gobierno escolar, para favorecer y fortalecer el ejercicio de la ciudadanía y la gestión democrática, y promover modos de organización institucional que garanticen dinámicas democráticas de convocatoria y participación en el marco de la Ley Provincial de Educación, el nivel secundario, cuenta con un Centro de Estudiantes. Es el órgano de representación democrática estudiantil por excelencia. Mantiene reuniones semanales y eleva mediante petitorios, las inquietudes, propuestas, y proyectos culturales, y solidarios al Equipo Directivo.

Educación Sexual Integral (ESI):

La propuesta en este sentido considera, por un lado que el nivel secundario tiene entre sus fines habilitar a los jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, por otro lado, que la Educación Sexual Integral (ESI), desde una perspectiva de derechos, busca propiciar ciudadanías más democráticas, respetuosas, con mayor compromiso y participación. Por lo que, con el fin de garantizar en nuestra institución la implementación efectiva e integral, para un pleno derecho a recibir ESI como lo establecen, la Ley Nacional N° 25.150 y la Ley Provincial 14.744, de manera transversal, en espacios curriculares específicos, así como en las normas que regulan la organización institucional; el nivel secundario ha desplegado acciones institucionales que partiendo de los Lineamientos Curriculares de la ESI, (Res. 45/08) abordan los Núcleos Prioritarios aprobados para el nivel (Res,N°340/18 CFE) a través de la articulación de cinco ejes conceptuales.

Ejes conceptuales para el nivel: Cuidar el cuerpo y la salud; Valorar la afectividad; Garantizar la equidad de género; Respetar la diversidad y Ejercer nuestros derechos.

Núcleos prioritarios para el nivel :

- El cuerpo que cambia, la autonomía y su construcción progresiva.
- Las distintas formas de ser joven según los contextos y las experiencias de vida.
- Construcción de identidad y de proyecto de vida
- Los patrones hegemónicos de belleza y su relación con el consumo.
- Reproducción, embarazo, parto, maternidad y paternidad desde un abordaje integral.
- El embarazo no intencional en la adolescencia: los métodos anticonceptivos.
- La prevención de infecciones de transmisión sexual.
- Los marcos legales para el acceso a los servicios de salud sexual.
- La pareja, el amor y el cuidado mutuo en las relaciones afectivas. Mirada hacia la violencia de género en el noviazgo.
- El reconocimiento y respeto a las distintas maneras de ser mujer y de ser varón.
- El análisis crítico de la femineidad y la masculinidad en distintos contextos.
- El derecho de las personas a vivir su sexualidad de acuerdo a sus convicciones y preferencias en el marco del respeto por las/os otras/os.
- La vulneración de derechos sexuales: La discriminación, la violencia, el acoso, el abuso, el maltrato, la explotación sexual y trata.
- La violencia de género en la adolescencia.
- Distintas miradas sobre el aborto (como problema ético, de salud pública, moral, social, cultural y jurídico, etc.).
- Prevención del grooming. Redes sociales y sexualidad.

Atento a lo antes mencionado, el Nivel Secundario de la Unidad Académica, asume el compromiso de transmitir información pertinente y actualizada sobre sexualidad, y promover una capacidad crítica de esa información, para un ejercicio consciente, autónomo y responsable de ésta. Por lo que, en la planificación de cada materia los docentes deberán explicitar los contenidos de ESI que serán trabajos y consignados en los estados administrativos respectivos.

Asimismo se articularán proyectos departamentales que promuevan un tratamiento transversal de los lineamientos curriculares a lo largo del año.

Del mismo modo el tratamiento de las situaciones de conflicto y la actualización de los Acuerdos Institucionales de Convivencia deberán estar en consonancia con la perspectiva de la ESI.

A su vez, se alentarán y replicaran las buenas prácticas institucionales realizadas en el presente y/o en ciclos anteriores, que permitan construir una convivencia pacífica, dialogada, en un marco de respeto y cuidado para que todos/das se sientan alojados/as.

Algunas buenas prácticas:

Lineamientos curriculares: Cada materia según su especificidad deberá abordar los lineamientos curriculares de la ESI propiamente dichos y/o adherir a los proyectos transversales propuestos con el fin de dar cumplimiento al derecho de nuestros estudiantes a recibir ESI.

Canon Literario: la docente Noelia Poleri, Jefa del Depto de Comunicación ha realizado una propuesta que contempla la ESI en la selección y abordaje de las lecturas por año para Prácticas de Lenguaje y Literatura, que deberá tenerse en cuenta en el trabajo áulico.

Intervenciones artísticas. Se han llevado a cabo intervenciones en espacios en común, propuestas por el Centro de estudiantes y/o por los docentes a cargo de las diferentes materias en fechas específicas. Entre ellas la realizada por el Día del orgullo LGBTTIQ+ Asimismo el ED se encuentra abierto a recibir nuevas propuestas y ha realizar las gestiones necesarias que articulen con los respectivos niveles de la Unidad Académica.

Proyectos implementados:

"Hackeo de estereotipos": se trata de una propuestas de deconstrucción de prejuicios en diferentes soportes multimediales;

"Si duele no es amor": talleres implementados para el ciclo superior sobre violencias en el noviazgo y relacionas amorosas saludables;

"Contar para recordar": una puesta artística que utilizó la narración oral de cuentos como herramienta para promover la memoria histórica y la defensa de los derechos humanos, en la que participaron estudiantes de los dos ciclos, con la inclusión de lecturas, música en vivo a cargo de miembros de la comunidad educativa;

"**Proyecto ESI**" propuesta de los docentes de la materia "Salud y adolescencia" para los 4tos años, incluyó charlas en los cursos, puestas en común y cierre con muestra;

"Proyecto Bien Común" con el lema cuidar nuestro espacio, esta propuesta versó sobre el cuidado, limpieza y conservación del espacio aúlico;

"Proyecto Música Relax" para estudiantes de primero y segundo año como experiencia de respiración y música en comunidad para una bienvenida en el comienzo del cilo a los estudiantes que por primera vez inauguraban su estar en la escuela, ya sea por ingreso y/o cambio de turno como es el caso de los 2dos.años.

Charlas y talleres:

"Violencias en el noviazgo" a cargo de talleristas de la Defensoría del pueblo;

"**Proyecto ESI**" para 4tos años, a cargo de talleristas del Ministerio de Salud de la Pcia de Bs. As. en el marco de la materia SADO;

"Consumos problemáticos" a cargo de talleristas de la Dirección de Nivel;

"Convivencia" a cargo de la Dirección de PC y PS. Presentación del libro del docente Emiliano Solís participó como ilustrador, en la muestra de arte, con lecturas compartidas y música en vivo a cargo de docentes de Educación Artística, para los y las docentes y las y los estudiantes presentes en el Salón de Actos.

Muestras: "Vihsibles , 40 años de resistencia, activismo y organización". Muestra en la Semana de las Artes 2020, 2021 y 2022 con producciones de estudiantes y docentes . En la que participaron varios cursos mostrando lo realizado y compartiendo

Salidas Educativas: Museo de Arte y Memoria, Pozo de Banfield y Casa Teruggi entre otros.

Obras de teatro: "Orígenes" unipersonal para estudiantes de primer año del grupo: "El teatro va a la Escuela" con la temática: el acoso escolar y convivencia.

Cine: Proyección de Pop in Q, animé japonés con temática sobre convivencia, proyectado por el Centro Cultural e Informativo de la embajada de Japón en Argentina y Fundación Sadako, para estudiantes de primer año sobre convivencia escolar.

Canon Literario 2021-2023

Departamento de Comunicación - EES n° 32

| Lecturas Primer Año | | |
|---------------------|--|---|
| CONTENIDO | LECTURA | TEMAS ESI |
| LECTURA DE VERANO | Sopa de diamantes, de Norma Huidobro | -Vínculos familiares. Tipos de familia. Familias ensambladasLa valoración de la afectividadEl cuidado del cuerpoCambios en la adolescencia. |
| LECTURA DE VERANO | Octubre, un crimen, de Norma Huidobro | -IdentidadConstrucción de la memoriaValoración de la afectividadCuidado del cuerpo y salud: -Estereotipos de género |
| LECTURA DE VERANO | Momo, de Michael Ende | -Infancia. Derechos de la niñez y adolescenciaVínculosEducar las emociones. Consumismo. Roles de género. |
| LECTURA DE VERANO | Matilda, de Roald Dahl | -Infancia. Derechos de la niñez y adolescenciaVínculos familiares -Discriminación Vínculos en la escuela. |
| MITOS Y LEYENDAS | Mitos de amor y aventura, de Nicolás Schuff | -PrejuiciosDiscriminación Estereotipos de géneroFigura de la mujer en la historia. PatriarcadoViolencia de género. |
| MITOS Y LEYENDAS | El brazalete mágico, de Rocío Rueda. | -Relaciones familiaresEstereotipos de géneroVínculos en la adolescencia Roles de la mujer en la historia |

| MITOS Y LEYENDAS | Mitos y leyendas de la Argentina, de Inés Rivera | -Derechos humanos Estereotipos de géneroMasculinidadesIdentidad cultural. |
|--------------------|---|--|
| MITOS Y LEYENDAS | La dama de blanco de Guillermo Barrantes | -Vínculos. -Afectividad. -Identidad |
| CUENTO MARAVILLOSO | "La princesa que fue rana", anónimo | -Vínculos -Estereotipos de géneroPerspectiva de género -Derechos de las mujeres Masculinidades |
| CUENTO MARAVILLOSO | "Otra Caperucita Roja", de Augusto Martin y Federico Franco | -Infancia. Derechos de la niñez y adolescencia. -Vínculos. -Ruptura de estereotipos. |
| CUENTO MARAVILLOSO | "Caperucita feroz y el lobo rojo", de Elsa Bornemann | -Infancia. Derechos de la niñez y adolescencia. -Vínculos. -Ruptura de estereotipos. |
| CUENTO MARAVILLOSO | "Otra Caperucita Roja", de Juan Scaliter | -Infancia. Derechos de la niñez y adolescencia. -Vínculos. -Ruptura de estereotipos. |
| GÉNERO DE TERROR | Lo más cruel del invierno, de Chris Priestley | -Adicciones. Capacidades diferentes. EmocionesViolencia. Tipos de violencia. |
| GÉNERO DE TERROR | Socorro, de Elsa Bornemann | -Relaciones violentasViolencia de géneroAfectividad. Violencia familiar. Vínculos familiares. |
| GÉNERO DE TERROR | "La casa de Adela" de Mariana Enríquez | -Vínculos interpersonales complejos. -Violencia. Capacidades diferentes. Bullying. |

| Lecturas Segundo Año | | |
|----------------------|---|---|
| REALISMO | Solo tres segundos, de Paula Bombara | -Vínculos -La valoración de la afectividadEl cuidado del cuerpoEl duelo como proceso. |
| REALISMO | Rafaela, de Mariana Furiasse | -Estereotipos de bellezaGordofobia - Activismo gordx -Valoración de la afectividadCuidado del cuerpo y salud: -Cuerpos silenciados o invisibilizados. |
| REALISMO | "La fiesta ajena", de Liliana Heker | -Infancia. Derechos de la niñez y adolescencia. -Vínculos. -Discriminación |
| REALISMO | "Las zapatillas de Sarita", de Juan Solá | -Infancia. Derechos de la niñez y adolescencia. -Vínculos. -Discriminación. |
| REALISMO | "Porque son negros", de Juan Solá | -Prejuicios. -Discriminación |
| REALISMO | Las sonrisas perdidas, de Mario Méndez. | -Relaciones violentas. -Violencia de género. |
| REALISMO | "Yo me hago cargo" de Hernán Casciari. | -Vínculos interpersonales complejos. -Violencia |
| REALISMO | "Si él hubiera nacido mujer" de Eduardo Galeano. | -Vínculos. -Afectividad. -Identidad |
| REALISMO | "Raúl", de Juan Solá | -Vínculos -La valoración de la afectividad. -El cuidado del cuerpo. -El duelo como proceso. |

| REALISMO | "El monstruo rosa" de Juan Solá | -Estereotipos de belleza. -Gordofobia - Activismo gordx -Emociones. |
|-----------------|--|--|
| REALISMO | "Las cataratas de Iguazú", de I Acevedo | -Identidad -Prejuicios |
| REALISMO | La venganza de la vaca, de Sergio Aguirre | -Cuidado del cuerpoEstereotipos -Bullying -Tipos de familia -Vínculos |
| POLICIAL | Los vecinos mueren en las novelas, de Sergio Aguirre | -Infancia. Derechos de la niñez y adolescencia. -Vínculos. -Discriminación |
| POLICIAL | "Un crimen casi perfecto", de Roberto Arlt | -Infancia. Derechos de la niñez y adolescencia. -Vínculos. -Discriminación. |
| POLICIAL | "Tres portugueses bajo un paraguas sin contar el muerto", de Rodolfo Walsh | -Violencia. Tipos de violencia. |
| CIENCIA FICCIÓN | "Yllya" de Ray Bradbury | -Relaciones violentas. -Violencia de género. |
| CIENCIA FICCIÓN | El mapa imposible, de Liliana Bodoc | -Prejuicios -Identidad -Vínculos |
| CIENCIA FICCIÓN | Todos los soles mienten, de Esteban Valentino | -IdentidadVínculos -Derechos de la niñezAfectividad. |

| CIENCIA FICCIÓN | La más callada de la clase, de Sergio Aguirre | -DiscriminaciónBullying -Amistad -Tipos de familia -Noviazgos violentosViolencia |
|---------------------|--|---|
| Lecturas Tercer Año | | |
| LECTURA DE VERANO | Wakolda, de Lucía Puenzo | -Vínculos -La valoración de la afectividadEl cuidado del cuerpoAbuso sexualEmbarazo adolescenteTipos de violenciaDerechos humanos |
| LECTURA DE VERANO | Soy leyenda, de Richard Matheson | -Emociones: soledad -Vínculos. -La idea de normalidad y su carácter de construcción social. |
| LECTURA DE VERANO | La oscuridad de los colores, de Martín Blasco | -Identidad -Prejuicios Violencia Tipos de violenciaDerechos de los niños y adolescentes. |
| GÉNERO FANTÁSTICO | "Mariposas", de Samanta Schweblin | -Vínculos amorosos tóxicos. -Violencia familiar |
| GÉNERO FANTÁSTICO | "La última vuelta", de Samanta Schweblin | -Infancia. -Vínculos. familiares -Maternidad. |
| GÉNERO FANTÁSTICO | "El aljibe", Mariana Enríquez | -Infancia. Derechos de la niñez y adolescencia. -Vínculos familiares complejos. -Violencia familiar |
| GÉNERO FANTÁSTICO | "La soga", de Silvina Ocampo | -Violencia. Tipos de violencia. - La infancia. |

| GÉNERO FANTÁSTICO | "La boda" de Silvina Ocampo | -Vínculos. AmistadVínculos tóxicos: los celos y la envidiaViolencia. Tipos de violencia |
|-------------------|--|--|
| GÉNERO FANTÁSTICO | "Mimoso", de Silvina Ocampo | -Vínculos tóxicosLa valoración de la afectividadViolencia en la pareja. Tipos de violenciaEl duelo como procesoSalud mental. |
| GÉNERO FANTÁSTICO | "El vestido de terciopelo", de Silvina Ocampo | -Estereotipos de belleza. -Consumismo -Emociones. |
| GÉNERO FANTÁSTICO | La metamorfosis, de Franz Kafka | -Identidad -Prejuicios. Vínculos familiares complejos. Violencia familiar. Emociones - Soledad |
| GÉNERO FANTÁSTICO | "El gato negro", de Edgar Allan Poe | -Tipos de violencias. -Violencia de género. -Femicidio |
| GÉNERO FANTÁSTICO | "El corazón delator", de Edgar Allan Poe | -Tipos de violencias. -Salud mental. -Vínculos |
| GÉNERO FANTÁSTICO | "Berenice", de Edgar Allan Poe | -Vínculos. -Noviazgos violentos. -Violencia de género. |
| GÉNERO REALISTA | "Los extrañamientos", de Martín Blasco | -Violencia. Tipos de violencia. Violencia domésticaDiscriminaciónFamilias monoparentalesDerechos de la niñez. |

| GÉNERO REALISTA | "Koi" de Ezequiel Dellutri | -Respeto por la diversidad DiscriminaciónTipos de familia.Familias monoparentalesAfectividadPrejuiciosIdentidadCuidado del cuerpo. |
|---------------------|---|--|
| GÉNERO REALISTA | El jamón del sanguche, de Graciela Bialet | -Vínculos -La valoración de la afectividadEl cuidado del cuerpoFamilias ensambladas. Violencia familiar. Noviazgos violentosEstereotipos de géneroEmbarazo adolescente |
| GÉNERO DRAMÁTICO | Romeo y Julieta, de William Shakespeare | -Mitos del amor románticoEstereotipos de género. Roles de la mujer a los largo de la historiaCuidado del cuerpo. |
| Lecturas Cuarto Año | | |
| COSMOGONÍA MÍTICA | "Prometeo y Pandora" "Píramo y Tisbe" "El rapto de Perséfone" | -Vínculos Violencia de género. Estereotipos de género. Rol de la mujer a lo largo de la historia |
| COSMOGONÍA MÍTICA | "El mito de Casandra e Ifigenia" | -Vínculos - maternidadAfectividad -DueloIdentidad -Tipos de violencia |
| COSMOGONÍA MÍTICA | "Clitemnestra o el crimen", de Marguerite Youcenar | -Violencia de género. -Femicidio -Relaciones tóxicas |
| COSMOGONÍA MÍTICA | "Circe", de Julio Cortázar | -Vínculos Estereotipos Relaciones tóxicas |

| COSMOGONÍA MÍTICA | "Urdimbre", de Paula Bombara | -Identidad -Discriminación |
|--------------------|--|--|
| COSMOGONÍA ÉPICA | La joven durmiente y el huso, de Neil Gaiman | -Respeto por la diversidad. -Estereotipos de género. -Violencia de género. -Derechos humanos |
| COSMOGONÍA ÉPICA | Mujeres insolentes de la historia l y II, de Felipe Pigna (selección) | -Discriminación -Empatía, la solidaridad y el respeto. -Respeto por la diversidad. -Derechos del niño |
| COSMOGONÍA ÉPICA | Las aventuras de la China Iron (selección), de Gabriela Cabezón Cámara | -Vínculos. -Discriminación. -Afectividad. -Identidad |
| COSMOGONÍA ÉPICA | Valientes, de Hernán Brienza (selección) | -Vínculos Violencia de género. Estereotipos de género. Rol de la mujer a lo largo de la historia |
| COSMOGONÍA ÉPICA | "Las valijas de Messi", de Hernán Casciari | -Vínculos - maternidadAfectividad -DueloIdentidad -Tipos de violencia |
| COSMOGONÍA ÉPICA | Kryptonita, de Leonardo Oyola | -Violencia de géneroFemicidio -Relaciones tóxicas -Vínculos- amistad -Derechos humanos - Represión |
| COSMOGONÍA TRÁGICA | Antígona, de Sófocles | -Vínculos - Afectividad- emociones |
| COSMOGONÍA TRÁGICA | Electra, de Sófocles | -Diversidad sexual- -Derechos- -Vínculos -Discriminación |

| COSMOGONÍA TRÁGICA | "Los ojos de Celina", de Bernardo Kordon | -Respeto por la diversidadEstereotipos de géneroViolencia de géneroDerechos humanos |
|--------------------|---|--|
| COSMOGONÍA TRÁGICA | La lluvia sabe por qué, de María Fernanda Heredia | -Discriminación -Violencia familar Acoso escolar. Intimidad. Cyberbulliying |
| COSMOGONÍA TRÁGICA | La chica pájaro, de Paula Bombara | Noviazgos violentos Adolescencia Sexualidad Abuso sexual. Violencia de género. Vínculos |
| COSMOGONÍA TRÁGICA | Presagio de Carnaval, de Liliana Bodoc | -DiscriminaciónXenofobiaViolencia de género Tipos de violenciaIdentidadNoviazgos violentos. |
| COSMOGONÍA TRÁGICA | Elisa, la rosa inesperada, de Liliana Bodoc | -Vínculos - maternidadAfectividad -Mandatos familiaresIdentidad -Sexualidad adolescenteEmbarazo adolescente -Trata de personas -Violencia de género -Abuso sexual |
| COSMOGONÍA TRÁGICA | La casa de Bernarda Alba, de Federico García Lorca | -La figura de la mujer -Los vínculos afectivos -intrafamiliaresEl deseo -Patriarcado y mandatos familiaresFalocentrismoTipos de violencia -Cuidado del cuerpo y la salud |

| COSMOGONÍA TRÁGICA | Bodas de Sangre, de Federico García Lorca | -La figura de la mujer -Los vínculos afectivos intrafamiliaresEl deseo -Patriarcado y mandatos familiaresFalocentrismoViolencia de género -Tipos de violencia |
|---------------------|---|---|
| Lecturas Quinto Año | | |
| REALISMO MÁGICO | Como agua para chocolate, de Laura Esquivel | -Vínculos Violencia de géneroEstereotipos de géneroMandatos familiares y sociales. Patrimonio cultural |
| REALISMO MÁGICO | "La tía Daniela", de Ángeles Mastretta | -Vínculos Violencia de géneroEstereotipos de géneroMandatos familiares y sociales. Relaciones tóxicas |
| REALISMO MÁGICO | "Sopa de manzanas", de Laura Esquivel | -Vínculos - Amistad - Violencia de género. -Estereotipos de género. -Mandatos familiares y sociales |
| REALISMO MÁGICO | Cometierra, de Dolores reyes | -Vínculos Violencia de géneroDiscriminación -Femicidios Sexualidad adolescente -Embarazo adolescente |
| REALISMO MÁGICO | Aura, de Carlos Fuentes(selección) | -Vínculos. -Sexualidad. -Prejuicios |
| REALISMO MÁGICO | "La madre de las desgracias", de Hernán Casciari | -Vínculos- Amor materno -Afectividad -Maternidad. -Duelo |

| FANTÁSTICO | Pájaros en la boca y otros cuentos de Samanta Schweblin (selección) | Violencia Vínculos - Paternidad. Abuso infantil |
|-----------------|---|--|
| FANTÁSTICO | "La casa de azúcar", de Silvina Ocampo | -Salud mental -Violencia psicológica. -Estereotipos de género |
| FANTÁSTICO | Me verás volver,de Celso Lunghi | -Vínculos Violencia de género. El rol de la mujer. |
| FANTÁSTICO | Los peligros de fumar en la cama, de Mariana Enríquez (selección) | -Salud mental -Femicidio -Derechos humanos. -Discriminación. |
| FANTÁSTICO | Las cosas que perdimos en el fuego de Mariana Enríquez (selección) | -Violencia de géneroColectivo "Ni una menos" -Patriarcado -Derechos del niñoDiscriminación |
| FANTÁSTICO | "Lejana", "Casa tomada", "Axolotl", de Julio Cortázar | -Estereotipos de género. -Discriminación. |
| FANTÁSTICO | "A star is dead", de Carlos García Reig | -Diversidad sexual. |
| FANTÁSTICO | En las nubes, de lan McEwan (selección) | -Vínculos familiares -Afectividad |
| CIENCIA FICCIÓN | Kentukis, de Samanta Schweblin | -Concepto de intimidad y extimidadTrata de personasTipos de violencia -Vínculos: familia, amistad, relacionesCyberbullying |
| CIENCIA FICCIÓN | "Primera línea", de Carlos Gardini | -Derechos humanosDiscapacidad -DiscriminaciónSalud mental |

| | Т | T |
|-----------------|---|--|
| CIENCIA FICCIÓN | Cadáver exquisito,de Agustina Bazterrica | -Vínculos Violencia de género. Estereotipos de género. Valoración de la afectividad |
| REALISMO | Lengua madre de María Teresa Andruetto | -Vínculos - maternidadAfectividad -DueloIdentidad -Tipos de violencia |
| REALISMO | La pregunta de sus ojos, de Eduardo Sacheri | -Violencia de géneroFemicidio -Relaciones tóxicas -Vínculos- amistad -Derechos humanos - Represión |
| REALISMO | "Finlandia", de Hernán Casciari | -Vínculos - Afectividad- emociones |
| REALISMO | Las malas, de Camila Sosa Villada | -Diversidad sexual- -Derechos- -Vínculos -Discriminación |
| REALISMO | La Chaco y La parte más honda del río (selección), de Juan Solá | -Respeto por la diversidad. -Estereotipos de género. -Violencia de género. -Derechos humanos |
| REALISMO | "La Ramos", de Marcela Alluz | -Discriminación -Empatía, la solidaridad y el respeto. -Respeto por la diversidad. -Derechos del niño |
| REALISMO | "Construcción", de Chico Buarque | -Vínculos. -Discriminación. -Afectividad. -Identidad |

| REALISMO | "Fronteras", de Paula Bombara | -Identidad -Amistad -Afectividad -Diversidad sexual -Respeto por la diversidad |
|-------------------------|--|--|
| REALISMO | Ser feliz era esto,de Eduardo Sacheri | -Vínculos- Familia. -Afectividad - |
| REALISMO | "Todo movimiento es cacería", de María Teresa Andruetto | -Estereotipos de género -Estereotipos de belleza -Violencia |
| REALISMO | "Un desastre", de Gabriel Tuñez | -Identidad. -Derechos humanos- -Violencia |
| REALISMO | "Piedritas bajo la almohada", de Mauricio Rosencof, | -Vínculos familiares. -Identidad. -Derechos humanos- -Violencia |
| Lecturas Sexto Año | | |
| COSMOVISIÓN HUMORÍSTICA | Verona, de Claudia Piñeiro | -Vínculos familiares complejos. Violencia de género. Estereotipos de género. Prejuicios. -Mandatos patriarcales. |
| COSMOVISIÓN HUMORÍSTICA | Cuánto vale una heladera, de Claudia Piñeiro | -Identidad. Tipos de identidadPrejuiciosDiscriminación -Identidad -Tipos de violencia |
| COSMOVISIÓN HUMORÍSTICA | Maté a un tipo, de Daniel Dalmaroni | -Violencia de géneroFemicidio -Vínculos familiares complejosPrejuiciosDiscriminación. |

| COSMOVISIÓN HUMORÍSTICA | "19 de diciembre de 1971", de Roberto Fontanarrosa | -Vínculos Afectividad- emociones. Violencia. -Mandatos patriarcales. | |
|---|--|---|--|
| COSMOVISIÓN HUMORÍSTICA | "Las malas palabras", de Roberto Fontanarrosa | -Identidad. | |
| COSMOVISIÓN HUMORÍSTICA | "Celestina", de Silvina Ocampo | -Estereotipos de género. -Violencia. | |
| COSMOVISIÓN ALEGÓRICA | "Inmolación por la belleza", de Marco Denevi | -Discriminación -Empatía, solidaridad y respeto. -Respeto por la diversidad. -Estereotipos de belleza. | |
| COSMOVISIÓN ALEGÓRICA | El Principito, de Antoine de Saint- Exupéry | -VínculosRelaciones tóxicas -AfectividadIdentidad | |
| COSMOVISIÓN ALEGÓRICA | "No es culpa suya", de Jorge Accame | -Vínculos -Derechos humanos - Represión -Identidad -Tipos de violencia | |
| COSMOVISIÓN ALEGÓRICA | "Los dinosaurios" y "Canción de Alicia en el país", de Charly García | -Vínculos -Derechos humanos - Represión -Identidad -Tipos de violencia | |
| COSMOVISIÓN ALEGÓRICA | "Fiestita con animación", de Ana María Shua | -Vínculos familiares -Derechos humanos - Represión -Identidad -Tipos de violencia | |
| COSMOVISIÓN DE RUPTURA Y EXPERIMENTACIÓN | Pequeña flor, de losi Havilio | -Vínculos- Paternidad Afectividad- emocionesTipos de violencia. Relaciones tóxicasViolencia de géneroFemicidio | |

| COSMOVISIÓN DE RUPTURA Y EXPERIMENTACIÓN | Tuya, de Claudia Piñeiro | -VínculosRelaciones tóxicasViolencia de géneroEmbarazo adolescenteAbortoFemicidio | |
|---|---|---|--|
| COSMOVISIÓN DE RUPTURA Y EXPERIMENTACIÓN | Las primas, de Aurora Venturini | -Respeto por la diversidadEstereotipos de géneroViolencia de géneroAbuso sexual. Violencia en la infancia. Aborto | |
| COSMOVISIÓN DE RUPTURA Y EXPERIMENTACIÓN | Distancia de rescate, de Samanta Schweblin | -Vínculos- maternidad -Cuidado del cuerpo. -Estereotipos de género. | |
| COSMOVISIÓN DE RUPTURA Y EXPERIMENTACIÓN | "La travesti y el cuervo", de Copi | -Respeto por la diversidad -Discriminación. -Afectividad. -Identidad -Violencias. | |

Nivel Superior

El Nivel Superior de la Unidad Académica, en tanto Instituto Superior de Formación Docente, se organiza de acuerdo a la normativa vigente emanada de la DGCyE, entre ellas:

Resolución 2383/05: Reglamento General de Institutos de Educación Superior

Resolución 4044/09: Consejos Académicos Institucionales

Resolución 4043/09: Régimen Académico Marco Resolución 5886/03: Cobertura de Cátedras.

Resolución 3121/04: Constitución de Cátedras de Nivel Superior Resolución 5960/05: Organización de Plantas Orgánico Funcionales

La oferta académica del Nivel Superior comprende las siguientes carreras:

Turno Tarde:

Profesorado de Educación Primaria

Turno Vespertino:

Profesorado de Educación Secundaria en Historia Profesorado de Educación Secundaria en Biología Profesorado de Educación Secundaria en Física Profesorado de Educación Secundaria en Química

La matrícula total ronda los 1000 estudiantes.

El equipo de conducción está formado por

José Luis Alessandrini - Director
Diego Palazzesi - Vicedirector
Mariana Cuesta - Regente
Miriam Castellano - Secretaria
Alejandra Acacio - Prosecretaria
Pablo Ardenghi - Jefe de Área del Profesorado de Historia.

Consejo Académico Institucional:

Hacia fines de junio se conformó completó la renovación del Consejo Académico Institucional, comenzada en diciembre de 2021.

Las decisiones del CAI se encuentran publicadas en la web institucional y la cual es acceso público.

La vida académica del nivel se encuentra pautada en el Régimen Académico Institucional (RAI) aprobado por Consejo Académico Institucional en diciembre de 2019.

Centro de Estudiantes:

luego del aislamiento no volvió a funcionar. Tras varias acciones tendientes a la creación del mismo, no se ha llegado a conformar aún. Se mantiene el aliento para la gestación del órgano de participación estudiantil.

Campus Virtual:

existe desde 2010 con un uso parcial. Desde marzo de 2020 se ha implementado como campus virtual institucional con tantas aulas como cátedras e instancias administrativas tiene la institución. Se alienta su uso como soporte documental de las cursadas.

Espacios de Definición Institucional:

desde 2020 todas las carreras cuentan con un espacio de ESI (64 módulos anuales) y de Recursos Digitales para la enseñanza (64 módulos anuales).

Proyecto de Revista Digital

Se trata de la creación de una revista de difusión científica que permita registrar, divulgar y fomentar la democratización de saberes construidos en el marco de las actividades formativas del Instituto Superior.

Este proyecto coincide con el cambio de diseños curriculares en cuatro de los cinco profesorados que se dictan en la institución. En los mismos, se propone abordar los procesos de formación de formadores desde una matriz latinoamericana. En esa clave se invita a docentes y estudiantes del nivel a pensar colectivamente la herramienta comunicacional.

Talleres de narativas académicas

En conjunto con el Centro de investigación Comunicación, Educación y Discurso (COMEDI) de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP, se proyectaron talleres de Narrativas Académicas con el fin de fortalecer habilidades de lectura y escritura acordes al nivel superior.

Entre las acciones emprendidas se encuentra la consulta, entre integrantes del nivel, por el nombre la revista.

Cambio de Diseño Curricular en Profesorados de Secundaria:

La Resolución 3605/22 pauta el cambio de los diseños curriculares de los profesorados de educación secundaria. Acorde a lo anterior, el Nivel Superior de la Unidad Académica (ISFD 95) ha iniciado el proceso correspondiente en sus cuatro profesorados. Teniendo lugar en marzo de 2023 la adecuación de docentes del primer año.

Proyectos de investigación(INFoD):

Durante el presente año se llevan adelante dos proyectos de investigación auspiciados por el Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD): uno de ellos sobre la relación entre la ESI y la ciencia; y otro sobre Didáctica de la Física.

Actos escolares: entre las actividades de los profesorados se encuentra la realización de actos escolares. Se aprecia como una buena práctica llevada adelante entre docentes y estudiantes donde en la que se ensayan innovaciones y la reflexión sobre el sentido de los mismos.

Biblioteca:

Ubicada en la planta alta de la Unidad Académica, la Biblioteca Mariano Moreno, brinda sus servicios desde el año 1932. Hoy en día, con más de 30.000 ejemplares, se constituye como centro de recursos informativos que brinda acceso a una gran variedad de fuentes de información y obras de referencia de consulta para los diferentes niveles educativos. En distintos formatos y soportes gráficos brinda sus servicios a estudiantes de nivel primario y secundario, a los futuros docentes de los profesorados que se forman en las aulas del Instituto, y a toda la comunidad educativa en general.

La Biblioteca definida como un conjunto organizado de recursos, procesos y servicios, que proporciona a los lectores la información bibliográfica y especializada que necesitan en formato impreso y multimedial para desarrollar sus actividades académicas; es el espacio de servicios de información que apoya y acompaña a las actividades de enseñanza aprendizaje; gestionando, planificando, organizando, coordinando, administrando y promoviendo los servicios de información, con el fin de satisfacer las demandas de los usuarios.

Contando con una amplia colección de obras de referencia especializadas acorde a las disciplinas eje de los profesorados y del mismo modo, con obras de literatura infantil y juvenil, y distintas ediciones de manuales multitareas y textos de las asignaturas correspondientes a los diseños y planes de estudio de cada nivel. También conforman su colección obras de gran valor histórico, albergadas en el espacio del Museo Institucional.

Completan su acervo y fondo de materiales los recursos cartográficos ubicados en un sector de la sala de lectura, con más de un centenar de mapas de todas partes del mundo, con una diversidad tipológica que comprende mapas geográficos, planos y topográficos en diferentes formatos: atlas, mapas de pared y entelados. Se destacan una gran cantidad de mapas históricos que permiten un recorrido cronológico por los acontecimientos fundantes del espacio históricamente constituido desde 1561 al siglo XX.

Proyecto institucional de biblioteca

Además de la atención diaria de interesados, los bibliotecarios trabajarán en el aliento a la lectura y en la difusión de volúmenes de valor histórico o presente por medio de publicaciones en redes sociales.

La promoción de la lectura a través de propuestas de animación y la formación de usuarios son los ejes de las actividades propuestas para el Nivel Primario. Se desarrolla la Hora del cuento para primer ciclo y el Taller de biblio para Segundo ciclo.

En la Hora del cuento se recorren itinerarios de lectura, (siguiendo personajes, autores, temas que acompañan proyectos de cada grado), se realizan juegos y desarrollan estrategias cuyo corolario es el placer y disfrute por la lectura.

En el Taller de Biblio se proponen actividades de alfabetización informacional utilizando las netbooks para acceder a las aplicaciones de lectura, incorporando la lectura digital con el acceso a plataformas ,bibliotecas virtuales y recursos en línea.

La Semana del libro (Junio) y la Maratón de lectura (Septiembre) convocan y reúnen a toda la comunidad en torno a la lectura. Durante el transcurso del año se realizan actividades especiales en el marco del Plan Provincial de lecturas y escrituras. A través de las redes sociales (Facebook e Instagram) se difunden novedades y actividades, visibilizando las propuestas y recomendaciones de la Biblioteca Escolar.

3. Sección Operativa

Reglamento Institucional

Julio 2023

La Unidad Académica Normal 1 de La Plata es una institución educativa que consta de 4 niveles: Inicial, Primario, Secundario y Superior. Su estructura y funcionamiento se rige por la Resolución 2947/05 de la DGCyE.

La actividad educativa de la institución se encuadra dentro de su Proyecto Institucional⁴ el cual incluye el Proyecto de Articulación Curricular Institucional (PACI) propio de las Unidades Académicas. El mismo busca otorgar coherencia y continuidad a la acción educadora de los distintos niveles.

Integran los equipos de conducción:

Director de Unidad Académica: Prof. José Luis Alessandrini

Vicedirector de UA (a cargo del Nivel Superior): Prof. Diego Palazzesi

Secretaria de UA: Prof. Miriam Castellano

Regente de Nivel Superior: Prof. Mariana Cuesta

Director de Nivel Secundario: Prof. Ruben Izquierdo

Vicedirectoras del Nivel Secundario: Prof. Deborah Perez y prof. Cecilia Crisólogo

Directora del Nivel primario: Prof. Silvia Avelenda

Vicedirectoras del Nivel primario: Prof. Julieta Conell

Directora de Nivel Inicial: Florencia Perez

Vicedirectora del Nivel Inicial: Miriam Ventrice

Los directivos y miembros de los equipos de conducción de los distintos niveles de la Unidad Académica declaran conocer la normativa general que rige la actividad educativa en la Provincia de Buenos Aires así como la específica del nivel en que se desempeñan.

Manifiestan también su voluntad de cumplir y hacer cumplir la normativa vigente, así como acuerdos realizados y disposiciones internas.

Se detallan a continuación algunas de las normas:

_

⁴ De acuerdo a las condiciones formuladas en el Reglamento General de Instituciones Educativas, Título 3, cap .2.

- Ley Nacional 26.206: de Educación de la Nación Argentina.
- Ley Nacional 26.061: de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes
- Ley Provincial 13688: de Educación de la provincia de Buenos Aires
- Ley Provincial 10579: Estatuto del docente de la Provincia de Buenos Aires y sus modificatorias.
- Decreto Provincial 2299/11: Reglamento General de Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires.
- Resolución 2947/05: Unidades Académicas.
- Resolución 4900/05: Centro de Estudiantes.
- Resolución 578/17: Salidas Educativas.
- Actualización de la Guía de Orientación para la Intervención en Situaciones Conflictivas y de Vulneración de Derechos en el Escenario Escolar (Comunicación Conjunta 1/23).
- Manual de procedimientos administrativos.
- Acuerdos de convivencia de los diferentes niveles que conforman la Unidad Académica.
- Resoluciones y normativa correspondiente a los Regímenes Académicos del nivel correspondiente

Se deja expresado que es responsabilidad de cada Director, poner en conocimiento al resto de los miembros de los Equipos de Conducción, personal docente y si correspondiese a la comunidad Educativa en su totalidad, las disposiciones del Consejo Consultivo Institucional (CCI) y de la Dirección de UA.

Se recuerda que el CCI es parte del gobierno institucional y que su funcionamiento es responsabilidad de los directivos que lo conforman. Las reuniones de CCI mantendrán una periodicidad no mayor a 30 días.

1. Supervisión:

La Dirección de la Unidad Académica solicitará oportunamente a los Directores de cada nivel:

- a) Declaración jurada de horarios. La presentación de las mismas tiene como plazo el 30 de marzo. Presentarán la DDJJ de cada uno de los miembros del equipo de conducción del nivel.
- b) Carta a las familias del nivel a cargo, elaborada y firmada por el equipo directivo. La misma debe explicitar la propuesta educativa del nivel y las expectativas para el año lectivo.
- c) Criterios para la calificación de los vicedirectores/as y miembros del equipo de conducción.
- d) Agenda de supervisión de las distintas áreas que le competen por su cargo.
- e) Ficha para la observación de clases. Cada vicedirector/a deberá realizar al menos una visita de aula por semana, haciendo uso de dicha ficha. Se indicará el libro en el que quede el registro correspondiente para su supervisión.
- f) Propuesta de biblioteca para cada nivel.
- g) Proyecto anual de preceptores, jefes de departamento, las EMATPs, maestros de apoyo y EOE.
- h) Plan de evaluación del nivel.
- i) Plan de prevención de riesgo.
- j) Plan de continuidad pedagógica: Estrategias de aprovechamiento del tiempo escolar.
- k) Acuerdos de convivencia.
- I) Agenda y registro de las reuniones de Equipo Escolar Básico (REEB).
- m) Libro de Actas correspondientes a la gestión del Nivel.
- n) Acceso a los archivos de POF/POFA del nivel a cargo. Dichos archivos deberán ser compartidos a la cuenta normal1laplata@abc.gob.ar.
- o) Acceso al archivo con el listado de estudiantes.
- p) Formas de comunicación con el personal docente y las familias, susceptibles de ser supervisadas.
- q) Modalidad de atención a las familias (agenda de reuniones, si corresponde al nivel).
- r) Planificación de los espacios curriculares. Deberán contar con la supervisión y visado del Jefe de Departamento (secundaria) o Jefe de Area/Regente (superior). Todas las planificaciones deberán incluir el abordaje (transversal) de la ESI. Se orienta a que incluyan también la consideración transversal de Educación Ambiental y la Cultura digital.
- s) Propuesta y planificación del nivel para:
 - i) Semana de Reflexión en torno al último Golpe de Estado (20-23 de Marzo de 2023)

- ii) Semana de la ESI (21-25 de agosto de 2023)
- iii) Semana del Libro (28 de agosto al 1 de setiembre de 2023)
- iv) Semana de la Donación de Órganos (18-22 de septiembre de 2023)
- v) Semana de las Artes (25 29 de setiembre de 2023)
- vi) Semana de la 'No Discriminación' (2-6 de Octubre de 2023)
- vii) semana de las Artes Gráficas (30 de Octubre al 3 de noviembre de 2023)
- t) Planificación de actividades de representación institucional:
- Feria de Ciencias, Modelo de Naciones Unidas, Parlamento Juvenil, Olimpíadas,
 - Juegos Bonaerenses y otros, según corresponda al nivel.
 - u) Aportes a la actualización del Proyecto Institucional y PACI.

Planilla esquemática de Supervisión de Niveles

| | Fechas | Niveles | | | |
|--|---------|---------|----------|---|--------------------------|
| | | Inicial | Primario | Secundario | Superior |
| Acceso a grilla de Personal y POF/POFA | Febrero | | | | |
| | Abril | | | | |
| DDJJ de Equipo de conducción | Marzo | | | | |
| Modos de comunicación con personal docente y familias | Marzo | | | | |
| DDJJ de personal docente | Mayo | | | | |
| Carta a las familias | Febrero | | | | |
| Pautas de calificación de vicedirectoras | Marzo | | | | |
| Proyecto anual de preceptores, EMATP y Bibliotecarios | Marzo | | | | |
| Ficha de supervisión de clases | Marzo | | | | |
| Agenda de supervisión | Marzo | | | | |
| Plan de evaluación del nivel | Junio | | | | |
| Plan de prevención de riesgo | Marzo | | | | |
| Acuerdos de convivencia | Marzo | | | AIC - Formacion/acti vidad de CIC | Gestión de AIC en CAI |
| Plan de | Marzo | | | | |

| continuidad pedagógica | | | |
|---|-------|------|--|
| Informe de evaluación diagnóstica - por curso | Abril | | |
| | | | |
| Estado de cuenta | Marzo | | |
| SITRARED | | | |
| Propuesta de autoevaluación del | Junio | | |
| nivel. | | | |
| Planificación de espacios | Abril | | |
| curriculares | | | |
| Planificación de Semanas y | | | |
| Efemérides | | | |
| Propuesta a abordaje de | | | |
| consumos problemáticos. | | | |
| Condiciones de ingreso y egreso de estudiantes al edificio. | Marzo | | |
| | | | |
| Comunicación | | | |
| Trabajo sobre el nivel académico | | | |
| | | | |
| Estados administrativos | | | |

2. Registros

Nivel Inicial habilita un libro propio para asiento de Informes de Visita de la IE del Nivel.

Nivel Primario cuenta con un libro habilitado en 2022 para asiento de Informes de Visita de la IE del Nivel.

Nivel Secundario cuenta con un libro habilitado en 2022 para asiento de Informes de Visita de la IE del Nivel.

Cuenta además con un libro para registro de las decisiones del Equipo Directivo (Director y dos Vicedirectoras) y un libro para registro de encuentros y determinaciones para con el Centro de Estudiante y/o agrupaciones estudiantiles.

Nivel Superior cuenta con un libro habilitado para Informes de Visita del/ de la IE del Nivel.

La Unidad Académica cuenta con un libro de Actas habilitado en 2022 para registro de Informes de Visita del/ de la IE correspondiente.

Los libros serán guardados en las direcciones de los distintos niveles y estarán disponibles para la supervisión del Director de la Unidad Académica. Asimismo, luego de realizada un acta o Informe de Visita, el director del nivel enviará foto de la misma (PDF) a la cuenta de la Dirección de UA.

En caso de robo, extravío o desaparición de un libro, el director del Nivel correspondiente informará a la Dirección de UA y realizará la denuncia.

La Dirección de la Unidad Académica realizará reuniones de supervisión con los Equipos Directivos de los distintos niveles con una frecuencia no mayor a 30 días.

Dado el carácter de Unidad Académica, para la calificación de los directores de nivel será tenido en cuenta, además de los aspectos indicados en la planilla SET 4:

Disposición y aportes al Proyecto Institucional.

Disposición y aportes a la elaboración y actualización del PACI.

Aportes a la toma de decisiones del CCI.

Disposición para cumplir lo acordado en CCI.

3. Comunicación institucional:

- a) Comunicación fehaciente: entendemos por comunicación fehaciente el acto de comunicación realizado desde una modalidad o dispositivo susceptible de ser tenido como prueba de lo hecho. La modalidad que adopta la UA en general y sus niveles en particular, es el mail enviado desde las cuentas oficiales (@abc).
- b) En el caso de comunicación a docentes, el intercambio se realizará a la cuenta @abc de los mismos, además de la cuenta que éstos hayan declarado y se encuentre registrada en el legajo. Los y las docentes serán informados de la modalidad en uso y que, independientemente de su lectura y/ o confirmación de recepción el solo envío será considerado comunicación realizada.
- c) Los mails enviados por los miembros de los Equipos Directivos y de Gestión a la Dirección de UA desde cuentas institucionales de cada nivel, deberán llevar el nombre y apellido de quien lo envía. De igual modo, todo mail hacia cualquier destinatario deberá contar con el nombre y apellido de quien lo envía.
- d) La comunicación fehaciente con las familias se realizará al menos por algún medio que pueda ser supervisado: cuaderno de comunicaciones y/o mail.
- e) Podrán utilizar los ED, además, algún sistema de chat (WhatsApp). En caso de hacer uso del mismo, la comunicación deberá hacerse con todos los destinatarios a la vez, sin la mediación de familias referentes.
- f) Cada ED evaluará e informará a la Dirección de UA el modo en que hará uso de la comunicación a las familias por chat. En el caso del Nivel Primario, evalúese la conveniencia o no de que cada docente se comunique con las familias de su/s cursos.
- g) Continuando con la experiencia de 2022, cada nivel contará con un responsable que subirá contenidos en el Instagram de la UA. La idea es dar a conocer a la comunidad en general hechos, actos y producciones de la institución.

4. Actos y actividades escolares

- a) La planificación de los Actos Escolares será informada a la Dirección de UA al menos 48 hs antes del mismo. Dicha planificación deberá incluir al directivo y/o docente responsable de la coordinación y supervisión de contenidos, así como el esquema del desarrollo e identificación de quienes intervendrán en el mismo.
- b) Toda actividad organizada por la dirección del Nivel que modificara la dinámica habitual de la jornada escolar deberá ser informada al menos 72 horas hábiles antes a la Dirección de UA. Se entenderá que dicha actividad es de conocimiento de todos los miembros del ED del nivel y que cuenta con la planificación y documentación si fuere el caso necesarias. Se incluyen en este item salidas educativas, salidas de representación institucional, exposiciones en aula u otro espacio institucional de algún profesional externo invitado por algún docente o directivo.
- c) Cualquier actividad planificada por la dirección de nivel que trascendiera los límites de la jornada escolar será elevada a la Dirección de UA para su aprobación. El eleve incluirá la planificación, la apreciación de cada uno de los miembros del ED, y la documentación que la actividad requiera para poder llevarse a cabo, y se realizará dentro de los tiempos oportunos para dar aviso a la instancia supervisiva (no menos de 72 hs hábiles antes). Las iniciativas de actividades presentadas por docentes del nivel y que cuenten con el beneplácito del ED del nivel serán consideradas como propias del mismo.
- d) Las propuestas de actividades presentadas por estudiantes del nivel correspondiente o familiares de los mismos serán recepcionadas por el ED del nivel, evaluada y respondida. En caso de coincidir con las características presentadas en b) y c), deberá ser elevada a la Dirección de UA para su aprobación, si fuera el caso. La recepción de la propuesta será registrada en un dispositivo instituido para tal fin (libro, carpeta, etc) y se indicará el día y la hora de ingreso de la propuesta. El eleve a Dirección de UA incluirá la emisión de criterio de cada uno de los miembros del ED así como toda la documentación necesaria y pertinente (planificación, acuerdos que garanticen la prevención de riesgos, asignación de roles y responsabilidades, etc). El eleve podrá realizarse por mail institucional o en mano, quedando registrado el día y la hora de dicha acción, dentro de los tiempos habituales (no inferior a 72 hs hábiles) para la comunicación con la instancia supervisiva.
- e) La respuesta escrita a cualquier tipo propuesta recepcionada por el ED de nivel deberá brindarse dentro de las 48 hs, sea el caso que fuera rechazada, aceptada o elevada a Dirección de Unidad Académica.

- f) Las actividades extraordinarias habilitadas por un nivel no deberán entrar en conflicto con las actividades programadas por los otros niveles.
- g) Situaciones de Conflicto (Comunicación Conjunta 1/23). Serán elaboradas por los directivos de cada nivel y enviada por mail en forma conjunta al IE del nivel y a la Dirección de UA. En caso de situaciones ambiguas, el directivo del nivel iniciará en la inmediatez una investigación para determinar si corresponde o no la elaboración de una situación de conflicto. Lo informará a la Dirección de UA.
- h) Conflictos dentro de la institución: se recuerda que todos los docentes nos encontramos afectados por el principio de reserva. En caso de generarse una situación conflictiva entre actores de la comunidad educativa fundada en un rumor, el directivo que tomase conocimiento de la misma deberá llevar adelante las acciones para confirmar o desmentir dicho enunciado.
- i) Las licencias de los directivos serán informadas a esta Dirección de la Unidad Académica.
 - La ausencia de un directivo en su turno por motivos particulares o de la actividad (convocatoria de IE, por ejemplo) será informada por mail a la Dirección de UA. Se indicará también el directivo o docente que quedara a cargo del nivel.

Orientaciones para la planificación de Actos Escolares

Aspectos Generalidades

Pensamos el acto escolar como un discurso. Es un acto comunicacional que debe ser claro, cargado de sentido, comprensible y movilizador.

Para ello es necesario planificarlo desde su comienzo hasta su final, de modo que cuente con coherencia y claridad.

El acto escolar es un evento pedagógico que debe orientarse a la construcción de identidades, preferentemente colectivas: la de la ciudadanía argentina. En el caso de conmemorar un evento pasado de trascendencia, debemos preguntarnos qué aporta dicha memoria a nuestro presente, a nuestra identidad, problemáticas y aspiraciones de presente.

Se sugiere la lectura del artículo de Ines Dussel y Myriam Southwell, *Actos y rituales* escolares en la revista **El Monitor de la Educación** n°21 (junio 2009). Puede encontrarse en la Biblioteca Nacional de Maestros :

http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/monitor/monitor/monitor 2009 n21.pdf

Nivel Inicial

Destinado principalmente a familias.

Nivel Primario

Destinado a estudiantes y familias.

el acto escolar puede constituir una oportunidad de aprender o profundizar conocimientos y habilidades tanto de docentes como de estudiantes:

estudiantes:

lectura y locución en público, manejo del cuerpo en escena, aprendizaje y recreación de guión,

docentes:

planificación de acto orientado a público diverso; trabajo en equipo; elaboración de discursos y guiones; locución en público, coordinación y ceremonial.

Nivel Secundario

el acto escolar puede constituir una oportunidad de aprender o profundizar conocimientos y habilidades tanto de docentes como de estudiantes:

práctica de planificación de eventos. práctica elaboración de discurso. práctica de lectura/locución en público

Nivel Superior:

el acto escolar debe constituir una oportunidad de aprender o profundizar conocimientos y habilidades de los estudiantes:

práctica de planificación de eventos. práctica elaboración de discurso. práctica de lectura/locución en público

5. Prácticas docentes y profesionalizantes

- a) La realización de prácticas educativas y/o profesionalizantes de cualquier institución en los distintos niveles de la UA será acordada entre el ED del nivel correspondiente y el Director de la Unidad Académica.
- b) Los directivos de los niveles realizarán una reunión con alguna autoridad de la institución formadora, interesada en llevar adelante prácticas.

En la misma, el directivo manifestará su voluntad (o no) de recibir practicantes, la cantidad que puede/quiere recibir y los cursos que ofrece para que éstos ingresen.

Asimismo, el directivo solicitará copia del reglamento de prácticas de la institución formadora.

Se dejará constancia escrita en libro de actas del acuerdo realizado.

La reunión puede tener lugar antes o después de que la institución formadora haya gestionado las autorizaciones en las Jefaturas de Inspección.

c) Las Prácticas docentes de los y las Estudiantes del Nivel Superior de la UA serán coordinadas por el/la Regente del Nivel Superior y el directivo encargado de los distintos niveles.

6. Limpieza y mantenimiento del edificio.

Los distintos niveles designarán un supervisor para el seguimiento de las tareas de los auxiliares.

Nivel Primario para el turno tarde.

Nivel Secundario para el turno mañana.

Nivel Superior para el turno vespertino.

Nivel Inicial supervisará a los auxiliares específicos de su sector .

No se podrá jugar al fútbol dentro de la institución.

Los equipos directivos deberán supervisar las condiciones de limpieza en que los docentes entregan las aulas. Los directivos lo comunicarán de modo

fehaciente a los docentes. Alentarán en todo momento el cuidado y preservación de las instalaciones y su mobiliario (cfr. Reglamento de Instituciones art 302)

7. Utilización del espacio:

Dado el uso del mismo espacio aúlico por distintos niveles en diferentes turnos, se organizará de la siguiente manera el espacio para colocar láminas en las paredes:

- pared del frente con pizarrón quedará descubierta.
- pared lateral hacia pasillo, para uso del nivel primario
- pared del fondo, para uso del nivel secundario.

Los vidrios de la puerta de acceso al aula deberán quedar descubiertos.

Los carteles y/o producciones colgadas/pegadas en pasillos por equipos de los distintos niveles serán retirados por los mismos pasado un tiempo estimado de 1 semana o 10 días. Directivos de nivel secundario y superior supervisarán el contenido y lugares de colocación de carteles de las agrupaciones estudiantiles y/o estudiantes particulares.

Reserva del Salón de Actos: queda a cargo del Director de UA. Cualquier institución/organismo que deseara hacer uso del Salón de Actos o de la Sala de Audiovisuales se comunicará con el Director de UA personalmente o al mail de Dirección (normal1laplata@abc.gob.ar).

8. Mobiliario escolar:

Los directivos de los niveles procurarán y dispondrán los medios para que el mobiliario se encuentre, al final de su turno, dentro de las aulas.

9. Acuerdos Interinstitucionales:

Todo acuerdo con instituciones, aún cuyo objeto correspondiera a un solo nivel de la Unidad Académica, deberá contar con el conocimiento y aprobación del Director Institucional.

10. Pautas institucionales para la labor de Acompañantes Externos en los niveles obligatorios

El Director de la Unidad Académica junto con los Equipos Directivos de los niveles obligatorios disponen las siguientes condiciones para el trabajo de los Acompañantes Externos (AE).

- Son requisitos para la solicitud de Acompañante Externo según Resolución 782/13:
 - Certificado médico o de profesional psicólogo, psiquiatra, etc, donde conste la necesidad de la incorporación de AE y que certifique que será SUPERVISADO y MONITOREADO.
 - Curriculum AE.
 - DNI AE
 - Títulos habilitantes.
 - Proyecto de acompañamiento o plan de trabajo firmado en original.
 - Constancia de AFIP.
 - Seguros actualizados (Responsabilidad civil/terceros y accidentes personales).
 - Aval de la familia para el ingreso del AE a la institución.
- El/la AE no podrá ingresar a la institución hasta no contar con el aval correspondiente otorgado por la Mesa Distrital de inclusión de inspectores de enseñanza.
- Los acuerdos particulares que pueda establecer el/la AE con la familia del estudiante corresponden al ámbito privado de dicha relación.
 Si alguno de estos acuerdos impacta en el ámbito institucional (por ejemplo retirar al niño/a de la institución), deberán cumplimentarse las pautas de organización institucional correspondientes (por ejemplo autorizaciones de retiro).
- El/la AE acordará con el Equipo Institucional del nivel (Equipo Directivo -Equipo de Orientación Escolar) cuál será su función, los espacios que podrá utilizar y transitar, y de qué modo hacerlo
- Se coordinarán y establecerán estrategias en conjunto con el Equipo Institucional para abordar las diferentes situaciones que se vayan generando, teniendo en cuenta las características de cada estudiante, de su familia y las singularidades de su trayectoria educativa.

- No se podrá filmar o sacar fotos en ningún ámbito teniendo en cuenta las medidas institucionales de resguardo del estudiante y/o de sus pares.
- Durante la jornada escolar el/la Acompañante Externo no podrá comunicarse con la familia del niño/a acompañada sin conocimiento previo del Equipo Institucional del Nivel.

11. Protocolo para de suspensión de actividades en la Institución

La determinación de suspender actividades en los niveles obligatorios la tomará el Director o el Vicedirector de la Unidad Académica (UA), sea cual se encuentre en el momento en el edificio.

En caso de no encontrarse ninguno de los dos, los directivos se comunicarán con el Director de UA. Se publicará la inquietud en el grupo de WhatsApp 'Consejo Consultivo Institucional', integrado por los directores y directoras. Podrá hacerse también una llamada telefónica, de acuerdo a la urgencia del caso.

El Director o Vicedirector intentará evitar la suspensión de actividades. Si llegara a hacerlo, habrá seguido los siguientes pasos:

- a) evaluará la situación, su gravedad y la imposibilidad o inconveniencia de mantener la actividad pedagógica en el servicio educativo⁵.
- b) Repasará y establecerá contacto con las instituciones u organismos que podrían aportar conocimiento de la situación y/o soluciones a la misma. (Edelap, Camuzzi, Absa, CELP, etc).
- c) Determinará si la coyuntura amerita suspensión de actividades con estudiantes o estudiantes y docentes⁶.
- d) Informará al Director de UA, si fuera el caso, y a la IE de la UA que está considerando la posibilidad de suspender actividades. Es inadmisible que los/las Inspectores/as se enteren de la determinación por una vía distinta de la Institucional.
- e) Llegado el punto de decidir la suspensión de actividades, el Director o Vicedirector deberá contar con la propuesta escrita y firmada por los directivos de los niveles obligatorios, de las actividades de continuidad pedagógica pensados para la coyuntura. Ningún estudiante deberá retirarse del edificio sin haber sido informado del modo en que se compensará la fracción de jornada escolar que no se llevó a cabo en el edificio.
- f) Acordará con los directivos de los distintos niveles el modo de comunicar a las familias la decisión tomada y el modo llevar adelante el retiro de estudiantes.
- g) El Director o Vicedirector redactará mail institucional dirigido a la IE de Unidad Académica informando la decisión tomada, y todas las acciones realizadas para evitar llegar a la misma.

General de Instituciones Educativas, Art 40.6)

⁵ Entre otras cosas, la condición de higiene en la coyuntura deberá ser verificada para determinar si se cumple o no con lo establecido en el Art 302 del Reglamento General de Instituciones Educativas. ⁶ La ausencia de alumnos no exime al docente del cumplimiento de su carga horaria (Reglamento

Habiéndose dispuesto la suspensión de actividades los directivos y miembros de los equipos de conducción de los distintos niveles permanecerán en la institución hasta la finalización de su turno. En caso de fuerza mayor, se comunicará al Director de UA, si fuera el caso, y a la IE de la UA las condiciones de coyuntura que ameritan la retirada antes de tiempo de los correspondientes agentes y el cierre de la Institución.